Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Virrey Morcillo

Código del centro

2003120

Curso académico

2026/2027

Fecha del informe

28/10/2026

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Castilla-La Mancha

Índice

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes, programas y proyectos

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

A. Propuestas de mejora para el presente curso

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Propuestas de mejora para el presente curso

 Con el fin de establecer un nexo adecuado entre las conclusiones y propuestas de mejora, derivadas del Plan de Mejora, del curso pasado, así como el análisis del grado de cumplimiento y satisfacción sobre los objetivos planificados en la Programación General Anual del curso pasado, se relacionan, a continuación, ambos aspectos, que suponen el punto de partida para la elaboración de la Programación General Anual del presente curso 2026/27.

 PROPUESTAS DERIVADAS DEL PLAN DE MEJORA

 Procesos de enseñanza - aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y atención a la diversidad.

 Propuesta de mejora:

 - Reforzar las actividades de expresión e interacción oral, incrementar el uso de herramientas digitales, establecer medidas de apoyo para el alumnado con dificultades y continuar analizando los resultados de cada evaluación para adaptar la metodología.
 - Incrementar el aprendizaje cooperativo, empleando metodologías activas y participativas para aumentar la motivación del alumnado, incluyendo, en la medida de lo posible, la intervención inclusiva.
 - Realizar un seguimiento sistemático de los resultados por grupos y niveles, especialmente en las materias de más carga académica y trabajo del alumnado.
 - Disminuir, en la medida de lo posible, las ratios del alumnado de 1º y 2º de ESO para mejorar la atención individualizada al alumnado con más dificultades de aprendizaje.
 - Trabajar estrategias de razonamiento y resolución de problemas en el aula.
 - Promover el uso de instrumentos de evaluación más variados que permitan valorar el proceso además del resultado final.
 - Informar, por los distintos canales del centro y por el profesorado, a las familias y al alumnado de las particularidades de las materias optativas antes de realizar la matrícula ya que puede influir en sus resultados académicos.
 - Mejorar la coordinación docente para unificar el seguimiento del alumnado con materias pendientes o repetidor.

 Participación de la comunidad educativa en la vida del centro.

Propuesta de mejora:

- Mejorar el calendario de seguimiento, diversificar los instrumentos de evaluación y reforzar la comunicación con alumnado y familias sobre los planes de recuperación.
- Establecer un modelo único por centro, como un formulario con acceso directo de las familias a las programaciones didácticas y otros accesos donde incorporar las actividades a realizar.
- Impulsar el uso de redes sociales para difundir y dar a conocer las actividades realizadas en el centro.
- Sensibilizar al profesorado sobre la importancia de dar visibilidad a los programas, proyectos e iniciativas que desarrolla con el alumnado, dentro y fuera del aula.
- Proporcionar espacios o vías de comunicación de propuestas desde los distintos sectores de la comunidad educativa, ya sea para el funcionamiento del centro y su gestión, o para otros aspectos relevantes que mejoren la calidad del centro y el compromiso de dichos sectores.
- Impulsar la recogida de propuestas, iniciativas, objetivos y necesidades de los distintos sectores de la comunidad educativa a través de los representantes en el Consejo Escolar.

Convivencia escolar y gestión de conflictos.

Propuesta de mejora:

- Actualizar y mejorar la estructura y contenido del plan de acción tutorial, de manera que sea más eficaz, novedoso y acorde a las necesidades del alumnado y el contexto del centro.
- Utilizar diferentes recursos desde el Departamento de Orientación para fomentar la convivencia positiva y ayudarles a conocerse impulsando la creación de grupos de amigos y compañeros.

Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Propuesta de mejora:

- Reforzar la orientación a las familias sobre los cambios que supone el paso de 6º de Primaria a 1º de ESO, a nivel emocional y organizativo, para optimizar la transición.
- Mantener las reuniones previstas, compartir información de interés para el alumnado y fomentar actuaciones conjuntas que favorezcan la competencia plurilingüe y que permitan una actuación conjunta con la EOI, a través de proyectos y programas.

Mejorar la cooperación con los centros con espacios compartidos. El centro como infraestructura. Espacios, conservación, mantenimiento y limpieza.

Propuesta de mejora:

- Actualizar el estado de los espacios compartidos y elaborar, si procede, una hoja de ruta respecto a posibles actuaciones y mejoras en dichos espacios.
- Elaborar un plan específico de mejora de infraestructuras basado en un dossier

informativo a trasladar a la Delegación Provincial para el edificio C del centro, toda vez que las actuaciones llevadas a cabo no han resuelto los problemas más graves.
- Dotar a los departamentos didácticos, en la medida de lo posible, de los recursos materiales que se han detectado como deficitarios o insuficientes en las memorias correspondientes.
- **Desarrollo de la Familia Profesional en el centro. Integración y servicios.**

Propuesta de mejora:

- Consolidar la oferta formativa del centro, una vez ampliada con el primer curso del CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, de manera que se tenga la necesaria continuidad por suficiente matrícula.
- Llevar a cabo actuaciones de difusión de la oferta formativa completa del centro, con especial atención a la diferenciación de los dos Ciclos Formativos, y sus condiciones específicas.

Desarrollo de los programas y proyectos del centro.

Propuesta de mejora:

- Que se dediquen las horas de tutoría al cuidado de las zonas verdes existentes, implicando al alumnado en su mantenimiento.
- Llevar a cabo la integración de dispositivos -residuales- como consecuencia de la progresiva desescalada del centro del proyecto de Centro Digital, para convertir los recursos en aulas de dispositivos móviles, funcionales y a disposición de todo el profesorado del centro.
- Difundir con mayor antelación las convocatorias de realización de los exámenes de nivel B1, motivar al alumnado para participar y colaborar con el resto de departamentos implicados.

ANÁLISIS DEL NIVEL DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA DEL CURSO 2025/26.

B.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

OBJETIVO 1: Analizar y diagnosticar los resultados académicos del alumnado con objeto de su mejora.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Este objetivo tiene carácter permanente por la relevancia del mismo, por lo que se mantendrá en la próxima redacción de la PGA.
OBJETIVO 2: Ofrecer garantías de atención educativa y procedimientos normalizados para la intervención inclusiva, cuando sea posible, sobre el alumnado que precisa medidas ordinarias de refuerzo y apoyo educativo.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En	Adecuadas	Vinculado estrechamente con el desarrollo del VI Plan de éxito educativo. En este curso las

progreso		actuaciones propuestas en el marco de la atención inclusiva se han reducido respecto al curso pasado. Se propone, como mejora, atender a procesos más integradores en dinámicas de aula, especialmente en la materia de Lengua Castellana y Literatura. Se planificarán actuaciones más precisas referidas al seguimiento de las medidas de apoyo y refuerzo.
OBJETIVO 3: Detectar y actuar ante las situaciones derivadas de las dificultades en el aprendizaje del alumnado, a través de la participación en los planes de éxito educativo y prevención del abandono educativo temprano..		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Este objetivo tiene continuidad en los previstos para el próximo curso, en atención al alumnado, especialmente el de nueva incorporación en 1º de ESO y sobre el que se tiene conocimiento en 2º de ESO, con propuestas y actuaciones específicas, derivadas de la evaluación inicial.
OBJETIVO 4: Determinar, de manera adecuada, los procesos para garantizar una evaluación objetiva del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores o alumnado repetidor, a través de los planes y programas de refuerzo oportunos.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Sigue siendo un objetivo de desarrollo permanente, por el compromiso con la evaluación objetiva del alumnado, la información transmitida a éste y a las familias, en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
OBJETIVO 5: Analizar e intervenir, de manera adecuada, ante las situaciones de incorporación tardía del alumnado y, especialmente, en los casos de desconocimiento del idioma.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Poco adecuadas	Se asume el compromiso de la elaboración definitiva de un plan de transición entre etapas, junto con el de atención al alumnado de incorporación tardía. Se ha llevado a cabo actuaciones puntuales, no sistematizadas, deben ser revisadas y planificadas de manera más adecuada.
OBJETIVO 6: Conocer e interpretar los resultados de la evaluación de diagnóstico del curso 2024/25 de cara a la mejora del rendimiento del alumnado de 2º de ESO.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Sigue siendo un objetivo con nivel de logro mejorable. Se deben canalizar procedimientos e instrumentos para los departamentos didácticos, que faciliten y aclaren las actuaciones de ellos en cooperación.
OBJETIVO 7: Potenciar la acción tutorial y normalizar las actuaciones, en las reuniones con orientación y jefatura de estudios y en relación con las familias.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Este objetivo tendrá continuidad el próximo curso, pero se precisan actuaciones más concretas para el desarrollo de la acción tutorial, a través de nuevos modelos y propuestas, más adecuados a las necesidades del alumnado.

B.2. Participación y convivencia.

OBJETIVO 8: Sistematizar el desarrollo del protocolo de actuación en el aula de convivencia.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	A falta de definición final de actuaciones, el objetivo desaparecerá integrándose las actuaciones necesarias en otros objetivos más genéricos relacionados con la convivencia en el centro.
OBJETIVO 9: Consolidar el programa de alumnos ayuda e impulsar la formación y creación de equipos de mediación		

escolar.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo no conseguido	Poco adecuadas	Se debe replantear este objetivo, ya que, ni desde el punto de vista de la formación, ni desde la sistematización y registro de actuaciones y funciones de los alumnos/as ayuda, se ha progresado adecuadamente en el programa, especialmente en los alumnos que se mantienen en los últimos cursos de ESO.
OBJETIVO 10: Difundir actividades de centro, que permitan dar a conocer el IES Virrey Morcillo, permitiendo la cooperación entre otras instituciones y la participación de toda la comunidad educativa..		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Si bien las actuaciones previstas se han llevado a cabo, se entiende necesaria una reformulación de este objetivo, de cara a adecuar la difusión del centro (como premisa) lo que permita la cooperación con otras instituciones que, finalmente, no ha alcanzado el nivel de satisfacción previsto.
OBJETIVO 11: Impulsar el desarrollo del plan de igualdad y convivencia en el centro, con especial atención a las medidas coeducativas, la violencia de género y las situaciones de discriminación.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Las actuaciones previstas han permitido la consecución de este objetivo. Al tratarse de un objetivo con carácter de continuidad, se mantendrá con la revisión de actuaciones adecuada, de cara al próximo curso.

B.3. Coordinación externa.

OBJETIVO 12: Desarrollar actuaciones para facilitar la transición entre etapas.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Revisión y modificación de actuaciones.	Si bien se han llevado a cabo actuaciones particulares, sigue faltando la sistematización y regulación del plan, en un documento formal, para su implantación en el centro.
OBJETIVO 13: Desarrollar, conforme a lo dispuesto por la Administración educativa, la evaluación diagnóstica del alumnado de 2º de ESO.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Este objetivo tendrá continuidad, conforme al desarrollo de la evaluación de diagnóstico en cada curso escolar, si bien de él se deben derivar las oportunas propuestas de mejora en los departamentos didácticos, basadas en los resultados, su análisis y las conclusiones que motiven actuaciones concretas.
OBJETIVO 14: Mantener y reforzar las relaciones con los centros y enseñanzas con los que se comparten espacios en el instituto.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Al igual que en el curso anterior, este objetivo precisa continuidad, pero se deberán definir, de manera más concreta, actuaciones específicas asociadas a la singularidad y características de los espacios que se comparten y los centros implicados.
OBJETIVO 15: Continuar en el desarrollo del plan de europeización del centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas pero incompletas	Este objetivo tiene carácter institucional por cuanto forma parte de la filosofía del proyecto de dirección, si bien debe de evolucionar hacia actuaciones concretas, asumiendo los logros de cursos anteriores y marcando una línea (de mínimos) que garantice la estructura del centro pero que permita su adecuación, a la finalización del periodo de mandato de este equipo directivo y la definición del siguiente.
OBJETIVO 16: Fomentar el impulso a la escuela de padres, en colaboración con el AMPA.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**

En progreso	Adecuada	Al igual que el curso pasado, han aumentado las actividades y la coordinación sobre las mismas, pero se sigue careciendo de la identidad de Escuela de Madres/Padres, lo que obliga a su continuidad en el próximo curso escolar, definiendo nuevas actuaciones.
OBJETIVO 17: Mantener la colaboración con la Universidad de Castilla La-Mancha para llevar a cabo actuaciones conjuntas y seguir siendo centro examinador de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Objetivo que tendrá continuidad para el próximo curso en los mismos términos.
OBJETIVO 18: Mejorar las posibilidades de asignación el alumnado y adecuar los convenios con empresas para el desarrollo de la FP DUAL y la Formación en centros de trabajo, conforme al desarrollo de la nueva Ley de Formación Profesional.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Las actuaciones han sido adecuadas y coherentes con el desarrollo de la Ley de FP, pero se precisa continuidad para asegurar los criterios y procesos para la asignación del alumnado, especialmente en los primeros cursos de cada ciclo formativo.

B.4. Planes y programas.

OBJETIVO 19: Hacer del IES Virrey Morcillo un centro más limpio, sostenible y eficaz en el consumo energético, en el uso del material y la gestión de los residuos, a través de la participación en el programa Agenda Escolar Horizonte 2030.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	Adecuadas	Sigue siendo un objetivo en permanente revisión, por actuaciones, compromiso y atención de la comunidad educativa. Se programarán nuevas actuaciones, algunas de ellas, centradas en la limpieza del centro.
OBJETIVO 20: Elevar a los organismos oportunos, la propuesta de ampliación de la oferta formativa en formación profesional del centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Se ha conseguido la implantación completa del CFGS de Desarrollo de aplicaciones multiplataforma, no obstante, sigue siendo una línea de actuación, a corto y medio plazo, optimizar los espacios y horarios de apertura del centro, para poder ampliar la oferta formativa en formación profesional en nuestro centro.
OBJETIVO 21: Revisar y modificar el desarrollo del proyecto digital del centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	El abandono progresivo del proyecto digital del centro ha sido autorizado, por lo que este objetivo se ha alcanzado, pasando a definir actuaciones residuales en otros objetivos del centro.
OBJETIVO 22: Mejorar la utilidad de los recursos y medios de que dispone el Aula de Tecnología Aplicada en la actividad general del centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Objetivo en constante revisión, integrando actuaciones que afectan al aula de tecnología aplicada y al aula de emprendimiento. Para el próximo curso se definirán nuevas actuaciones en función del resto de objetivos relacionados con la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje y otros programas y proyectos del centro.
OBJETIVO 23: Consolidar el funcionamiento del programa bilingüe en el centro, atendiendo a los objetivos del mismo, promoviendo la actualización del profesorado integrante y su competencia lingüística y mejorando la información respecto al alumnado, la evaluación de la práctica docente y el impulso al desarrollo de programas y proyectos de inmersión lingüística del alumnado bilingüe.		

Nivel de logro	Idoneidad de las actuaciones	Propuestas para la PGA
Objetivo cumplido	Adecuadas	Objetivo en constante revisión por su impacto y resultados en el centro. Con la implantación del nuevo Decreto 3/2026, de 10 de febrero, por el que se establece el marco normativo para los programas bilingües y la Resolución de 12/06/2026, se dará continuidad al programa lingüístico del centro, con la definición de actuaciones concretas derivadas del volumen de alumnado solicitante y líneas de trabajo sobre otros proyectos lingüísticos que interactúan con este programa en el centro.
OBJETIVO 24: Mejorar el diseño y características del Plan de Lectura del centro, haciéndolo más accesible y funcional.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	En la continuidad del plan, de manera específica, como objetivo, o bien integrado en otros objetivos del centro se definirán otras actuaciones concretas.
OBJETIVO 25: Impulsar la lectura entre los jóvenes de Villarrobledo mediante un programa concentrado de actividades durante una semana, vinculando la vida cultural de la localidad con la participación activa del alumnado del IES Virrey Morcillo y otros centros educativos.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Se desarrollaron todas las actuaciones previstas con un alto grado de satisfacción. De cara al próximo curso se generarán actuaciones diferentes en el marco de objetivos más genéricos o se redefinirá un objetivo específico si se considera adecuado por el departamento didáctico.
OBJETIVO 26: Llevar a cabo la formación ante emergencias de protección civil, tanto para el profesorado, como para el alumnado del centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	Gracias al enorme trabajo de la coordinadora de prevención de riesgos laborales del centro, se llevó a cabo el proceso de formación, elaboración y aplicación de las actividades formativas para el alumnado. El proceso fue llevado a cabo exclusivamente por esta docente, con un material y recursos, a todas luces, deficientes, que no cumplían con las necesidades y expectativas que determinaba la Orden de organización y funcionamiento de centro para este curso.
OBJETIVO 27: Desarrollar el proyecto escolar saludable en el centro.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
Objetivo cumplido	Adecuadas	El objetivo tendrá continuidad para cerrar el ciclo de desarrollo de estos programas desde el curso 2024-25 al 2026-27

B.6. Prácticas en empresas e inserción laboral, para el caso de que el centro oferte enseñanzas de Formación Profesional

OBJETIVO 28: Mejorar los contactos con el tejido empresarial de la localidad, vinculado a nuestra familia profesional.		
Nivel de logro	**Idoneidad de las actuaciones**	**Propuestas para la PGA**
En progreso	No todas han tenido el desarrollo y coherencia previstas.	El objetivo debe ser reformulado, ya que no ha tenido continuidad el programa municipal de coordinación del tejido empresarial con el centro y, con ello, la información y propuestas han quedado en manos de la habitual relación centro - empresa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Realizar un seguimiento sistemático de los resultados por grupos y niveles. Incrementar el aprendizaje cooperativo, favoreciendo la participación del alumnado en proyectos del centro. Promover el uso de instrumentos de evaluación más variados que permitan valorar el proceso además del resultado final. Mejorar la atención educativa y la intervención inclusiva tanto en los grupos en los que no hay profesorado de apoyo o PT como en los que lo hay. Mejorar el seguimiento del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores. Programar reuniones de departamento destinadas exclusivamente al análisis de los resultados de la ev. diagnóstica de cara a la elaboración de las PPDD.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Diseño de un ciclo de seguimiento de carácter trimestral, coordinado desde la CCP. Lo aplican todos los departamentos didácticos y los equipos docentes, y abarca seis líneas de trabajo: 1. **Seguimiento de resultados.** Tras cada evaluación, Jefatura de Estudios elabora un informe de resultados por grupos y niveles (especialmente dentrado en el alumnado de 1º y 2º de ESO a partir de EducamosCLM. Incluye: • el porcentaje de aprobados por materia; • la comparación con la evaluación anterior y con el curso pasado. 2. **Aprendizaje cooperativo y proyectos.** Cada departamento recogerá las situaciones de aprendizaje vinculadas al trabajo cooperativo como propuestas metodológicas a considerar. 3. **Instrumentos de evaluación variados.** Los departamentos acuerdan en sus programaciones didácticas que se usen, junto a las pruebas escritas, otros instrumentos que valoren el proceso: rúbricas, diario de aprendizaje, portfolio, observación sistemática, autoevaluación y coevaluación. La CCP facilita un banco común de rúbricas. 4. **Inclusión en todos los grupos.** • En los grupos con profesorado de apoyo o PT, se programan sesiones de docencia con intervención inclusiva dentro del aula y una coordinación mensual con el profesor de materia. • En los grupos sin apoyo, el Departamento de Orientación proporciona al equipo docente orientaciones y materiales adaptados según el DUA. • En los dos casos, las medidas de cada alumno se registran y se revisan en las sesiones de evaluación. 5. **Materias pendientes.** Cada departamento designa a un responsable para el seguimiento de las materias pendientes, bien por nivel o por materia específica. Este informa por escrito al alumnado y a las familias, a lo largo del primer trimestre, del plan de refuerzo y del calendario de entregas y pruebas. El seguimiento se registra cada trimestre, y los tutores lo comunican en las sesiones de evaluación. 6. **Evaluación de diagnóstico.** Conforme a las indicaciones y análisis de los resultados, en los departamentos didácticos con mayor afinidad a las	Todo el curso	Profesorado participante	Propios del centro	Satisfacción sobre los resultados

pruebas competenciales aplicadas, se incorporarán propuestas específicas para poder alcanzar los niveles de logro 4 y 5 de las escalas referidas.				

OBJETIVO 1: Analizar y diagnosticar los resultados académicos del alumnado con objeto de su mejora.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Diseño de instrumentos de análisis de resultados, especialmente los derivados de los resultados de la evaluación diagnóstica en relación a los niveles de logro de las competencias abordadas.	Primer y segundo trimestre.	Jefatura de estudios, departamento de orientación, departamentos didácticos.	Documentos referenciales para departamentos.	Valoración de los resultados en función de los instrumentos.
Determinar las materias que, conforme a los resultados académicos del curso anterior, tienen un mayor índice de resultados negativos.	Primer trimestre	Jefatura de estudios.	Análisis de resultados.	Valoración de la adecuada recogida de información.
Presentar propuestas metodológicas diversas, que los departamentos didácticos puedan incorporar en las correspondientes programaciones, para flexibilizar la intervención con el alumnado y mejorar los resultados académicos.	Durante el primer mes de curso.	Jefatura de estudios y dirección.	Batería de propuestas metodológicas.	Análisis de resultados basados en la incorporación de las diferentes propuestas.

OBJETIVO 2: Ofrecer garantías de atención educativa y procedimientos normalizados para la intervención con el alumnado que precisa medidas ordinarias de refuerzo y apoyo educativo basadas, de manera preferente, en la intervención inclusiva.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo el diagnóstico del alumnado y sus necesidades para la adecuada planificación de la intervención con dicho alumnado.	Primer trimestre y a demanda, en función del alumnado.	Jefatura de estudios, Orientadora, profesorado específico y tutores.	Evaluación inicial e identificación por el profesorado.	Valoración de la idoneidad de los procesos y la detección del alumnado.
Planificar y desarrollar los horarios del profesorado, especialmente el de PT, en función de las necesidades del alumnado y las características de los apoyos a realizar, con carácter inclusivo.		Jefatura de estudios y dirección.		Satisfacción respecto a la distribución de recursos, tanto personales como de horario sobre el alumnado.
Diseñar un protocolo trimestral de seguimiento de las medidas de refuerzo y apoyo, ampliando la información que ya se registra en las fichas de seguimiento del alumnado, de carácter trimestral. Incluye una ficha por alumno en EducamosCLM, que se revisa en cada sesión de evaluación.	En cada evaluación trimestral (1ª y 2ª)	Jefatura de estudios, Orientadora, profesorado específico y tutores.	Propios del centro.	Satisfacción respecto a la idoneidad y eficacia de las propuestas de actuación.
Incorporar, de manera efectiva, propuestas metodológicas que integren la inclusión como referente en los procesos de enseñanza - aprendizaje.	Todo el curso.	Jefatura de estudios, Departamento de Orientación, profesorado implicado.	Materiales específicos y propuestas de actuación.	Encuestas de satisfacción sobre la tipología de medidas y resultados en el alumnado.
Incluir en las líneas de formación del centro un itinerario sobre DUA y aprendizaje cooperativo, a través del CRFP.	Inicio de curso.	Dirección, jefatura de estudios y departamentos implicados.	Profesorado del centro, en función del cupo asignado.	Satisfacción respecto a la idoneidad y eficacia de las propuestas de actuación.
Diseño de modelos de análisis de las características del alumnado que requiere otras medidas de apoyo educativo y que deriven en intervenciones específicas del profesorado de Pedagogía Terapéutica, tanto dentro como fuera del aula.	Todo el curso.	Jefatura de estudios, Orientadora, profesorado específico y tutores.	Propios del centro, así como profesorado específico.	Encuestas de satisfacción sobre la tipología de medidas y resultados en el alumnado.

OBJETIVO 3: Intervenir, a través de la participación en los planes de éxito educativo, en los casos detectados de alumnado con dificultades en el aprendizaje del alumnado y de cara a

la prevención del abandono educativo temprano.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Con carácter previo a la evaluación inicial, especialmente en 1º, poner a disposición del profesorado implicado, los informes de transición de Primaria o aquella información relevante en su incorporación a la etapa de Educación Secundaria, de manera que, si procede, se anticipen los procesos de desarrollo de planes de refuerzo individual.	Primer trimestre	Jefatura de estudios, orientadora y equipo docente.	Informes de transición y planes de refuerzo.	Resultados académicos y análisis de los planes establecidos.
Análisis de las características del alumnado y detección precoz de aquél susceptible de participación en programas de éxito educativo, de cara a su incorporación al programa.	Inicio del curso escolar.	Jefatura de estudios, orientadora y equipo docente.	Sesiones de evaluación inicial.	Satisfacción sobre la adecuada elección del alumnado.
Poner en marcha un sistema de alerta temprana con indicadores de absentismo, suspensos en la 1ª evaluación y análisis de conductas y medidas correctoras impuestas, para determinar intervenciones ajustadas que permitan la mejora en la respuesta del alumnado.	Primera y segunda evaluación.	Jefatura de estudios, orientadora y equipo docente.	Registro de faltas y de conductas del alumnado.	Análisis de las medidas adoptadas en las siguientes evaluaciones.

OBJETIVO 4: Determinar, de manera adecuada, los procesos para garantizar una evaluación objetiva del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores o alumnado repetidor, a través de los planes y programas de refuerzo oportunos.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Elaboración de programas de refuerzo adecuados al alumnado con materias pendientes de cursos anteriores.	A lo largo de todo el curso.	Departamento didáctico y profesorado específico.	Documentos elaborados.	Análisis de la idoneidad y eficacia de los instrumentos.
Análisis y seguimiento educativo del alumnado repetidor con la aplicación de medidas de refuerzo y apoyo concreto, si procede, para facilitar su continuidad en el sistema educativo.	A lo largo de todo el curso.	Departamento didáctico y profesorado específico.	Documentos elaborados.	Análisis de los casos.
Garantizar el derecho a la evaluación objetiva del alumnado, conforme al currículo y la orden de evaluación.	Informes trimestrales y final.	Todo el profesorado.	Propios del centro.	Informe de valoración de resultados de evaluación.

OBJETIVO 5: Elaborar y aprobar un Plan de acogida del alumnado de incorporación tardía que incluya, especialmente, los casos de desconocimiento del idioma.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Análisis de las características del alumnado de incorporación tardía o de escolarización derivada de procesos de admisión con carácter extraordinario.	Inicio de curso o momento de incorporación.	Orientadora, jefatura de estudios.	Documentación para la evaluación.	Satisfacción sobre las actuaciones llevadas a cabo.
Llevar un registro sistemático de las actuaciones y evaluarlas cada trimestre. Esto sustituye las actuaciones puntuales del curso pasado.	Según necesidades.	Orientadora, jefatura de estudios.	Profesorado del centro.	Análisis con el profesorado interviniente.
Designación de profesorado de apoyo y, en su caso, alumnos ayuda para refuerzo de la integración en el sistema y facilitación del conocimiento del idioma en los casos de incorporación tardía en el sistema educativo de alumnado inmigrante con desconocimiento del mismo.	En función de las necesidades.	Dirección, jefatura de estudios, orientadora, profesorado implicado y alumnado seleccionado.	Programa para la selección de alumnado colaborador.	Informe de seguimiento y desarrollo de las actuaciones del alumnado. Rúbrica de nivel de actuación e idoneidad del alumnado.

OBJETIVO 6: Conocer e interpretar los resultados de la evaluación de diagnóstico del curso 2025/26 de cara a la mejora del rendimiento del alumnado de 2º de ESO.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Conocer los resultados derivados de la prueba de evaluación de diagnóstico en las	Primer trimestre	Equipo directivo, departamentos de	Informe de resultados de la	Derivada de los resultados de las pruebas de

competencias Lingüística y Matemática.		Lengua Castellana y Matemáticas.	evaluación de diagnóstico.	evaluación de diagnóstico del curso 2025/26.
Analizar los niveles de logro que determina el informe de resultados de la evaluación de diagnóstico.	Primer trimestre	Departamentos didácticos de Lengua Castellana y Matemáticas.		
Revisión de propuestas metodológicas que incidan en el modelo de esta prueba y la adecuación de las mismas a los saberes y competencias que persiguen, integrándolos en los procesos de enseñanza - aprendizaje.	A lo largo del curso.		Propios de los departamentos	Análisis de las propuestas metodológicas.

OBJETIVO 7: Rediseñar el plan de acción tutorial, adecuándolo a las necesidades del entorno, el alumnado y las diversas propuestas que se incorporan, a lo largo del curso, por organizaciones, asociaciones y administración educativa.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Detección de necesidades y análisis de las propuestas válidas que puedan tener continuidad de cursos anteriores.	Primer trimestre.	Orientadora y jefatura de estudios.	Propios del centro	Determinación de la calidad del análisis.
Elaboración de un plan de recogida de propuestas, ajustadas por niveles, con las necesidades organizativas, materiales o personales, que demanda.	A lo largo de todo el curso.	Orientadora y jefatura de estudios.	Elaborados por el centro.	A la puesta en marcha del nuevo plan.
Previsión de un calendario de implantación y aplicación de las propuestas, actividades y recursos que serán de aplicación en el nuevo Plan de Acción Tutorial.	A lo largo de todo el curso.	Orientadora y jefatura de estudios.	Elaborados por el centro.	A la finalización del primer periodo de aplicación completo.
Integración de otros agentes y propuestas que amplíen y complementen el plan de acción tutorial.	Todo el curso.	Tutores de grupo.	Análisis de las propuestas.	Valoración de la idoneidad de la información transmitida.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Impulsar el uso de redes sociales para difundir y dar a conocer las actividades realizadas en el centro. Impulsar la participación y cooperación de otras instituciones y administraciones en actividades y jornadas de puertas abiertas del centro, desde experiencias y proyectos en enseñanza obligatoria, hasta reuniones, foros y exposiciones en el ámbito empresarial. Impulsar la difusión de actividades del AMPA, promoviendo la participación de las familias. Lanzar cuestionarios de opinión sobre propuestas para llevar a cabo o actividades ya realizadas en el marco de una Escuela de Padres o de las propias actuaciones del AMPA. Impulsar la participación del alumnado en asociaciones o portavocías :

Desarrollado de forma más detallada en el objetivo 10.

Mejorar el desarrollo del programa de alumnos ayuda, especialmente en los cursos de 3º y 4º de ESO, generando una guía de actuaciones o responsabilidades que conozcan tanto alumnos como familias y profesores, dotando de más entidad al alumnado con más experiencia y formación. Avanzar hacia el programa de mediación escolar con profesorado y alumnado con formación específica. Impulsar actuaciones específicas con el alumnado sensible y que encuentra problemas o dificultades en la relación entre iguales. Diseñar un nuevo modelo de plan de acción tutorial que incorpore propuestas y actividades destinadas

a la mejora de la convivencia escolar, la relación entre iguales y el clima de centro.:

A pesar de tratarse de una propuesta de mejora analizada e incorporada para el presente curso, debido a cuestiones organizativas, dirante el presente curso este programa dejará de desarrollarse de forma efectiva y formal.

Programar, de forma adecuada, sesiones de control de tutores con el departamento de orientación, para recabar información del alumnado susceptible de abandono escolar.
Atender, en la modificación prevista del Plan de Acción Tutorial, actividades y propuestas encaminadas a la promoción de la continuidad en el sistema educativo, la formación e información acerca de medidas ordinarias, extraordinarias y de segunda oportunidad, para el alumnado sensible al abandono temprano.
Mantener el control, tanto a nivel individual, como de tutores, sobre la asistencia del alumnado, incluso por parte del profesorado ausente, con registro de ausencias y protocolo unificado de notificación de las mismas.:

Detalladas de manera más específica en el Objetivo 9

Ampliar el calendario establecido para recibir aportaciones de propuestas de indicadores en el proceso de evaluación interna del centro. Gestionar, de forma eficaz, los indicadores para que tengan sentido respecto a la elaboración de propuestas de mejora. Analizar todos los ámbitos, dimensiones y subdimensiones evaluadas y completar y adecuar las propuestas para el último año del periodo de mandato. Anticipar algunos procesos de evaluación y convertirlos en formularios abiertos, con la intención de recibir aportaciones para una posible renovación del proyecto de dirección, de manera que se puedan recibir propuestas de mejora válidas, de cara a la elaboración de un nuevo proyecto.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Definir un calendario más largo de recepción de aportaciones a indicadores de evaluación desde noviembre hasta abril, en lugar de concentrarse al final de curso. Se reciben en tres momentos: • CCP del final del primer trimestre; • sesiones de evaluación de la 2ª evaluación; • propuestas finales en el claustro de análisis de resultados de la 2ª evaluación.	Desde el inicio de curso.	Equipo directivo y resto del profesorado.	Mapa de lo evaluado durante todo el mandato, con todos los ámbitos, dimensiones y subdimensiones.	Informe de satisfacción y actuaciones llevadas a cabo.
Diseño de formularios abiertos de evaluación anticipada para un posible nuevo proyecto de dirección.	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Propios del centro.	Informe de satisfacción sobre las propuestas trasladadas.

OBJETIVO 8: Completar la estructura y miembros del Consejo Escolar del centro y fomentar la participación como representación de los sectores. :

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo el proceso de elecciones a representantes del consejo escolar con la proyección y previsión de la parte que ha de renovar y los posibles suplentes en los sectores que, por las características de procesos anteriores, causarán baja antes de la finalizar el periodo de renovación próximo.	A lo largo del primer trimestre.	Dirección y Jefatura de estudios.	Censo y representantes.	Grado de ocupación de puestos vacantes.
Difundir la relevancia e importancia del Consejo Escolar, sus	A lo largo del	Equipo directivo.	Canales de	Valoración de

funciones y responsabilidades.	primer trimestre.		comunicación.	miembros del Consejo Escolar.

OBJETIVO 9: Mejorar la coordinación entre el departamento de orientación y los tutores, además de con instituciones municipales para el adecuado registro y control del absentismo escolar.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Análisis de los casos más significativos, por antecedentes de cursos anteriores, en los que se pueden dar situaciones compatibles con el absentismo escolar.	A lo largo del curso escolar.	Jefatura de estudios, orientadora y profesorado implicado.	Actividades y propuestas para su desarrollo.	Informes mensuales y trimestrales del alumnado en dichas circunstancias.
Comunicación, cuando proceda, con las familias del alumnado en riesgo de abandono escolar, con el objetivo de informar y exponer la problemática derivada de dichas situaciones.	A lo largo del curso escolar.	Jefatura de estudios, orientadora y tutorías.	Registros de ausencias.	Valoración del nivel de información y registro de las situaciones.
Seguimiento de las comunicaciones, informaciones y contenido de las reuniones de la comisión local de absentismo.	Todo el curso.	Orientadora y equipo directivo.	Información vertida.	Valoración de las intervenciones y alumnado.

OBJETIVO 10: Impulsar la difusión y proyección del centro y la cooperación con instituciones y entornos profesionales.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Llevar a cabo un plan de comunicación basado en la difusión de contenidos, recursos, planes, calendarios, etc. Tanto en la página Web del centro como en redes sociales y entornos de difusión, con la designación de responsables para cada uno de ellos.	A lo largo del curso.	Profesorado responsable profesorado integrado en el grupo y canales de comunicación.	Entornos de comunicación y recursos propios.	Informe de relevancia y satisfacción sobre las muestras y la participación respecto a ellas.
Llevar a cabo propuestas de cooperación institucional con la administración educativa y con el tejido empresarial de la localidad.	A lo largo del curso.	Equipo directivo y profesorado implicado.	Alumnado, profesorado y materiales o recursos del centro.	Nivel de satisfacción sobre las actuaciones llevadas a cabo, cifradas en número y calidad de las mismas.
Continuar con la participación, a través de movilidades, en presentaciones, conferencias, charlas o exposiciones de nuestros materiales, proyectos, recursos o actividades derivadas de nuestra competencia profesional, para dar visibilidad a nuestro centro.	A lo largo del curso.	Profesorado responsable.	Materiales, y recursos del centro.	Informe de valoración de participación.

OBJETIVO 11: Impulsar el desarrollo del plan de igualdad y convivencia en el centro, con especial atención a las medidas coeducativas, la violencia de género y las situaciones de discriminación.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Desarrollo de acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación, resolución dialógica de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas.	Todo el curso.	Equipo directivo, representante de igualdad. Consejo escolar, orientadora y profesorado.	Plan de igualdad del centro.	Informe de los representantes de igualdad.
Actualizar las actuaciones con el calendario de efemérides establecido (25N, 8M, 11F, etc.) integrado en tutoría y en actividades complementarias.	Todo el curso.			Informe de actuaciones necesarias y otras mejoras.
Mantener los espacios informativos específicos empleados el curso pasado e incorporar nuevos espacios o temáticas acordes con las características específicas del plan.	Todo el curso.	Equipo directivo, responsables de igualdad y profesorado implicado.	Espacios y materiales elaborados.	Encuesta de valoración sobre la satisfacción, relevancia del y trascendencia de la información en los espacios.
Desarrollo de las actuaciones que se planifiquen en el marco del nuevo plan de	Todo el curso.	Orientadora, tutores/as y responsables de igualdad.	Materiales específicos.	Encuesta de satisfacción sobre las actuaciones llevadas a

acción tutorial.				cabo.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Completar el plan de transición entre etapas, incorporando propuestas y actuaciones que permitan recibir y trasladar, a lo largo de todo el curso, recursos, materiales, orientaciones metodológicas, resultados del alumnado (por centros) y modelos de instrumentos de evaluación para garantizar una adecuada transición entre la etapa de educación primaria y secundaria. Buscar nuevas oportunidades de colaboración con entidades relacionadas con el aprendizaje de idiomas y programas europeos, especialmente la EOI. Impulsar propuestas para las sesiones de acogida de alumnado de primaria en admisión. Diseñar un plan de coordinación con el IES Octavio Cuartero en el uso del pabellón compartido.:

Desarrollado de manera más específica en el objetivo 12.

Completar la reforma y adecuación de cubiertas y terrazas del centro para evitar humedades y goteras, fruto de la antigüedad del edificio. Atender adecuadamente la mejora de climatización del centro. Optimizar los laboratorios, adquiriendo nuevos materiales y recursos o retirándolos y reformando las aulas, para convertirlas en espacios funcionales para las necesidades del centro. Impulsar actuaciones derivadas de programas a desarrollar en el horario complementario, para mejorar la estética, decoración mantenimiento y limpieza del centro. Requerir a instituciones y servicios los recursos y medios para mejorar espacios del centro y demoler estructuras antiguas que pueden generar incidencias.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Valorar las necesidades de determinados espacios de manera más específica (Gimnasio y aulas materia de plástica y música), para poder mejorar las condiciones, más allá de las reformas llevadas a cabo en verano.	Desde el inicio de curso.	Equipo directivo.	Los ofrecidos por la Administración.	Satisfacción sobre las actuaciones llevadas a cabo.
Elevar a la Delegación Provincial, informe técnico sobre el estado de determinados espacios del Bloque C, que siguen siendo deficitarios.	Primer trimestre	Equipo directivo.	Los ofrecidos por la Administración.	Análisis de las propuestas demandadas y atendidas.
Trasladar el informe del proceso de climatización del centro y los espacios atendidos con la dotación presupuestaria y las propuestas para continuar con dicha mejora de la climatización en otros espacios más allá de los inicialmente previstos.	Primer trimestre.	Equipo directivo.	Los ofrecidos por la Administración.	Valoración de demandas y siguientes fases de actuación.
Desarrollar equipos de profesorado responsables de la mejora y adecuación de espacios, diseño y decoración, en base a la definición horaria, de manera que se mejore, de forma efectiva, dichos espacios.	Todo el curso.	Profesorado del centro.	Propios del centro.	Nivel de satisfacción sobre los espacios atendidos y mejorados.

Consolidar una red de empresas del sector profesional de los ciclos impartidos, manteniendo contactos activos y continuados con el tejido empresarial próximo. Establecer un sistema de coordinación entre tutores que evite duplicidades en contactos, llamadas y

gestión documental. Diseñar un calendario escalonado por niveles que permita organizar los periodos de formación en empresa sin solapamientos entre 1º y 2º curso. Promover encuentros informativos con asociaciones empresariales para dar a conocer los objetivos del periodo de formación y
conocer los objetivos del periodo de formación y las competencias profesionales de los perfiles que se forman en el centro.:

Desarrollado de manera más específica en el objetivo 18.

OBJETIVO 12: Mejorar los procesos derivados de la transición entre etapas primaria - secundaria.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Diseñar las actuaciones que conformen el Plan de transición Primaria - ESO, recogiendo el calendario previsto para las actuaciones particulares (visitas de alumnado y reuniones con familias) con los CEIP y el traspaso de informes, informando tanto al Claustro como al Consejo Escolar.	A lo largo del curso.	Dirección, jefatura de estudios, orientadora.	Documentación para la elaboración del plan.	Satisfacción sobre el plan que se elabore.
Mantener la realización de las reuniones en formato charla - coloquio con las familias del alumnado que empieza 1º de ESO, para valorar el inicio de curso y su integración en el centro.	Al finalizar la 1ª evaluación.	Dirección, jefatura de estudios, orientadora.	Propios del centro.	Nivel de satisfacción sobre el desarrollo de dichas reuniones.
Revisión y elaboración de nuevos materiales para la realización de actividades en las jornadas de visita y acogida del alumnado de los centros de Educación Primaria.	Durante el primer trimestre.	Equipo directivo y profesorado interesado.	Materiales elaborados.	Nivel de satisfacción sobre las actividades propuestas.
Planificación de jornadas de puertas abiertas, charlas o mesas de debate sobre el centro, las características de la etapa de educación secundaria, con familias de alumnado de 6º de educación primaria.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo y orientadora.	Propios del centro.	Encuesta de satisfacción sobre el conocimiento del centro por otro alumnado y sus familias.

OBJETIVO 13: Desarrollar, conforme a lo dispuesto por la Administración educativa, la evaluación diagnóstica del alumnado de 2º de ESO.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Planificar la aplicación de la prueba según las instrucciones de la Administración: calendario, espacios, equipos informáticos y profesorado aplicador.	Segundo trimestre.	Dirección, jefatura de estudios, orientadora.	Documentación para la prueba.	Desarrollo de la evaluación.
Devolver los resultados a los departamentos y a las familias con un informe de centro, tras la recepción de los mismos por la Consejería de Eucación.	Final de curso.	Equipo directivo.	Informe de resultados.	Nivel de satisfacción sobre la difusión de resultados y su análisis.
Trasladar las propuestas de mejora a las programaciones y al Plan de Mejora, con especial atención a los niveles de logro que se aspira a alcanzar y la definición de los mismos.	Final de curso.	Equipo directivo.	Informe de análisis.	Nivel de satisfacción de resultados y el análisis.

OBJETIVO 14: Mejorar las relaciones con los centros y enseñanzas con los que se comparten espacios en el instituto.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Interacción educativa con la EOI, con el Centro de Educación de Personas Adultas y con el IES Octavio Cuartero, para poder atender a las necesidades de ambas instituciones y abrir canales de cooperación en actividades de formación y obtención de recursos de uso compartido.	A lo largo de todo el curso.	Equipos directivos de todos los centros.	Propios del centro.	Valores referenciales de optimización de recursos, mejora de equipamientos y promoción de actividades coordinadas.
Celebración de reuniones de coordinación con	Tres sesiones: inicio de	Departamentos de	Propios del centro.	Aspectos cuantitativos:

el profesorado de la Escuela Oficia de Idiomas Menéndez Pelayo.	curso, febrero y durante el período de admisión a la EOI.	Inglés y Francés.		Se realizan las reuniones (S/N) Aspectos cualitativos: Se adoptan acuerdos que redunden en mejora de la competencia plurilingüe del alumnado. (S/N) Se ejecutan en un tiempo razonable los acuerdos adoptados. (S/N) Se establecen sinergias entre los equipos docentes que puedan generar futuras actuaciones conjuntas.
Revisión de los documentos y acuerdos de uso compartido de espacios y adecuación de la distribución de gastos derivados del funcionamiento de los mismos.	A lo largo de todo el curso.	Equipos directivos los centros implicados.	Documentación y facturación correspondiente.	Satisfacción sobre la idoneidad de los acuerdos y distribución de gastos prevista.

OBJETIVO 15: Elaborar el plan de europeización del centro con carácter básico.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Elaborar un documento de línea de mínimos: movilidades Erasmus+ y proyectos eTwinning anuales garantizados, para que el plan continúe más allá del actual mandato y que recoja los ejes fundamentales que se prevé atender.	Primer trimestre.	Equipo directivo y departamento de inglés.	Los propios de la elaboración del plan.	Nivel de satisfacción sobre las características del plan y su posible mejora.
Solicitud de las acreditaciones Erasmus que se ajusten a las posibilidades del centro.	Primer trimestre.	Equipo directivo y Coordinadores Erasmus.	Recursos del centro.	Indicadores de evaluación: • Logro de nuevos socios donde realizar actividades de job shadowing o prácticas en empresa. • Revisión y adecuación del informe con necesidades del centro que no pueden ser cubiertas en el ámbito regional y nacional. • Nuevas solicitudes de acreditación.
Fomentar las actuaciones y programas de cooperación e-twinning, como centro de referencia de este programa.	Todo el curso.	Equipo directivo, coordinador proyectos europeos, profesorado del centro y alumnado.	Plataforma e-twinning y programas de desarrollo.	Encuesta de satisfacción sobre el número y desarrollo de estos programas.
Participación en Jornadas de formación e intercambio de experiencias en el marco Erasmus+	Según convocatoria.	Coordinadores Erasmus.	Fondos Europeos.	Encuesta de valoración sobre número y satisfacción sobre las actividades.

OBJETIVO 16: Actualizar las propuestas de actuación de la escuela de padres, en colaboración con el AMPA.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Elaborar, en coordinación con el AMPA, el programa anual de sesiones trimestrales. Los temas se eligen a partir de una encuesta a las familias.	A lo largo de todo el curso según planificación.	Equipo directivo, profesorado coordinador y responsables del AMPA.	Infraestructuras del centro, profesora-do colaborador y recursos propios.	Encuestas de sobre las actividades propuestas. Aumento en el número de asociados.
Promover acuerdos de colaboración y participación con otras organizaciones y las administraciones y servicios municipales (Servicios Sociales, Centro de la Mujer, Asociaciones...)	A lo largo de todo el curso según planificación.	Equipo directivo, y responsables del AMPA.	Recursos propios.	Nivel de satisfacción sobre la coordinación y propuestas llevadas a cabo.
Difundir a través de la plataforma	A lo largo de todo el	Equipo directivo.	Medios de difusión.	Nivel de acceso y

EducamosCLM las actividades y propuestas.	curso según planificación.			satisfacción sobre la información recibida.

OBJETIVO 17: Mantener la colaboración con la Universidad de Castilla La-Mancha para llevar a cabo actuaciones conjuntas y seguir siendo centro examinador de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Acoger charlas y conferencias promovidas por la UCLM para conocer programas, estudios, cursos y otras actividades formativas, de cara a la orientación académica y profesional.	En función de las propuestas de la UCLM.	Equipo directivo, orientadora y profesorado UCLM.	Charlas, conferencias y recursos.	Informe de satisfacción sobre las actividades realizadas.
Planificar con antelación la logística como sede de examen: espacios, personal y calendario de junio	Segundo y tercer trimestre.	Equipo directivo, orientadora y profesorado implicado.	Personal, espacios y recursos del centro.	Informe de realización de pruebas en el centro.

OBJETIVO 18: Llevar a cabo, de manera eficaz y transparente la asignación del alumnado a las empresas y adecuar los convenios establecidos para el desarrollo de la FP DUAL y la Formación en centros de trabajo, conforme al desarrollo de la Ley de Formación Profesional.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Definir criterios concretos, con carácter público, para la asignación del alumnado a las empresas en todas las enseñanzas que llevan a cabo módulos duales o de formación en centros de trabajo.	Desde el inicio de curso.	Profesorado tutor de FCT.	Convenios y contratos con empresas.	Informe de satisfacción y actuaciones llevadas a cabo.
Impulsar la colaboración con la asociación local de empresarios y canalizar propuestas para la incorporación, de forma simultánea, de alumnos de 1º y 2º curso, con tutorización de los últimos, en los periodos de formación en empresas.	Segundo y tercer trimestre.	Profesorado tutor y alumnado en formación en empresas.	Convenios y contratos con empresas.	Informe de satisfacción y actuaciones llevadas a cabo.
Ampliar la base de empresas colaboradoras, con un calendario de captación previo a cada periodo de formación.	Primer y segundo trimestre.	Equipo directivo y departamento de familia profesional. Entidades y servicios relacionados de la administración pública, así como representantes empresariales.	Propios del centro.	Satisfacción sobre el desarrollo del as actividades.
Llevar a cabo un seguimiento programado, con reuniones entre el tutor dual y el tutor de empresa, con encuestas a empresas y alumnado, e indicadores de inserción laboral.	Tercer trimestre.	Equipo directivo y departamento de informática.	Entrevistas y encuestas.	Encuestas y formularios de desarrollo de la fase en empresas y empleabilidad.

Planes, programas y proyectos

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 Continuar con la apuesta por mejorar la oferta formativa del centro, especialmente en el ámbito de la Formación Profesional, avanzando líneas de comunicación con la Unidad de Formación Profesional de la Delegación Provincial y la propia Dirección General de Formación Profesional. Impulsar nuevos proyectos del centro destinados a la mejora de la limpieza y cuidado de los espacios comunes del centro, además de los compartidos con

otros centros e instituciones, destinando, además, recursos a la mejora estética, la decoración y la visualización de efemérides o hechos distinguidos en espacios singulares.:

A pesar de ser una propuesta de mejora, tras diversas reuniones mantenidas con Consejería y Servicios Provinciales, dado que nos encontramos en el último año del periodo de mandato, reconsideramos la mejora de la oferta de formación profesional para un nuevo ciclo con el equipo directivo que entre a partir del curso 2027/2028.

Por otra parte, la atención a los espacios se lleva a cabo, de manera más específica en otro de los objetivos planificados.

OBJETIVO 19: Atender a las propuestas de objetivos específicos del programa Agenda Escolar Horizonte 2030.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Elección de la temática a desarrollar en el curso, por el comité de sostenibilidad. Diagnóstico del centro sobre la temática elegida y desarrollo del plan de acción y actuaciones derivadas de la implementación del Programa Agenda Escolar 2030 en nuestro centro.	Todo el curso. Según el horario de cada unidad.	Coordinadores del proyecto, representantes del proyecto y comité de sostenibilidad.	Dotación económica y propios del centro.	Encuestas de valoración sobre propuestas realizadas, idoneidad de la temática elegida y evaluación final.
Impulsar las tareas y actividades previstas dentro del marco del plan de acción tutorial.	Todo el curso.	Equipo de desarrollo del proyecto, orientadora y tutores.	Específicos del propio programa.	Encuesta de valoración sobre la implementación en el aula de las propuestas.
Seguimiento del desarrollo de los objetivos y temática a tratar en el año.	Segundo y tercer trimestre.	Coordinadores del proyecto y equipo directivo.	Documentos de seguimiento de programa.	Nivel de logro del desarrollo del proyecto.

OBJETIVO 20: Atender a la desescalada progresiva del proyecto digital del centro e integración de los recursos disponibles.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Mantenimiento de los recursos de que dispone el centro y montaje de aulas digitales a través de la preparación de dispositivos en lotes para su uso en las aulas.	Todo el curso.	Equipo de desarrollo Centro Digital.	Tabletas digitales que no se dotan al alumnado.	Análisis de valoración de funcionalidad por el equipo de desarrollo.
Integración de los dispositivos en los procesos llevados a cabo como consecuencia de la aplicación de las pruebas de evaluación de diagnóstico en el alumnado de 2º de ESO.	Segundo y tercer trimestre.	Equipo de desarrollo del proyecto de Centro digital.	Tabletas digitales disponibles.	Adecuación de los dispositivos a las necesidades de las pruebas.

OBJETIVO 21: Ampliar y optimizar los recursos y medios de que dispone el Aula de Tecnología Aplicada integrándolos, de manera efectiva en la actividad general del centro.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Adquisición, en función de convocatorias y propuestas, de simuladores virtuales y otros recursos que mejoren, de manera efectiva, las posibilidades de uso del aula.	A lo largo del curso.	Equipo directivo, coordinador del aula y profesorado del centro.	Convocatorias institucionales para dotación.	Análisis de necesidades.
Revisión del plan de uso para el aula ATECA, con la dedicación específica para la familia profesional de informática y los periodos temporales u horarios asociados a los proyectos que se desarrollen en ella.	Todo el curso.	Equipo directivo y coordinador de aula ATECA.	Aula ATECA.	Informe sobre el horario del aula.
Realización de jornadas de puertas abiertas a la comunidad educativa y centros de educación primaria de la localidad, para presentar actividades	A lo largo del curso.	Equipo directivo, coordinador del aula y profesorado del	Aula ATECA.	Encuestas de satisfacción sobre las propuestas presentadas

y talleres de difusión de actividades de realidad virtual, realidad aumentada y otros recursos del aula.		centro.		a participantes en la actividad.

OBJETIVO 22: Llevar a cabo mejoras en el Plan de Lectura del centro para un mejor desarrollo y resultados en el mismo.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Impulsar la motivación lectora, la comprensión de textos, la coordinación docente y la participación de la comunidad educativa.	Todo el curso.	Coordinadora de biblioteca y otro profesorado.	Plan de lectura.	Encuesta acerca del conocimiento del plan lector.
Medir el impacto del desarrollo de dicho plan con indicadores de préstamo y de comprensión lectora, enlazados con la evaluación de diagnóstico, dirigido especialmente al alumnado de 1º y 2º de ESO.	Durante todo el curso.	Equipo directivo y coordinadora del plan.	Biblioteca del centro y otros recursos.	Análisis del registro de resultados.
Ampliación e integración en él de la experiencia de la Semana de la Lectura (antiguo objetivo 25) y la dinamización de la biblioteca.	En el desarrollo de una nueva edición de la Semana de la Lectura.	Profesorado del centro y coordinadora del plan.	Nueva propuesta de la Semana de la Lectura.	Análisis del desarrollo e implementación.
Fomentar el uso de determinados dispositivos digitales del centro en estrecha relación con algunos fondos bibliográficos de Internet, y optimizar sus posibilidades.	Todo el curso.	Coordinadora y profesorado específico.	Dispositivos digitales y fondos en red.	Análisis de la demanda, uso y accesibilidad a los mismos.

OBJETIVO 23: Consolidar el funcionamiento del programa bilingüe en el centro, atendiendo a los objetivos del mismo, promoviendo la actualización del profesorado integrante y su competencia lingüística y mejorando la información respecto al alumnado, la evaluación de la práctica docente y el impulso al desarrollo de programas y proyectos de inmersión lingüística del alumnado bilingüe.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Adaptar el proyecto lingüístico al Decreto 3/2026 y a la Resolución de 12/06/2026, y revisar la organización ante el volumen de alumnado solicitante, especialmente tras la ampliación de grupos autorizados.	Inicio del curso.	Equipo directivo.	Propios del centro.	Informe de análisis y seguimiento del alumnado, especialmente el de nueva incorporación.
Consolidar las actividades de cooperación con alumnado de los centros de educación primaria de la localidad que integran programas bilingües, en el marco de los planes de transición entre etapas.	Todo el curso.	Departamento de inglés y profesorado DNL.	Propios del centro	Encuestas de satisfacción sobre el desarrollo de estas actividades.
Organizar un itinerario de acreditación lingüística para el profesorado de materias no lingüísticas y la coordinación con el auxiliar de conversación.	A lo largo de todo el curso escolar.	Equipo directivo.	Actividades formativas y otros recursos.	Encuestas sobre la competencia docente en el programa lingüístico.
Elaboración de los informes individualizados del alumnado respecto a su competencia lingüística.	En la primera evaluación y en la final ordinaria.	Equipo docente que desarrolla el programa lingüístico en el centro.	Documentos informativos.	Informe de análisis de los documentos.
Mejorar los procesos de evaluación de la práctica docente en el ámbito del programa lingüístico, de cara a su mejora.	Al final del curso.	Equipo docente.	Documentos y encuestas.	Encuestas de valoración para alumnos y profesores.
Impulsar inmersiones e intercambios, y evaluar el programa con resultados y encuestas.	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo y equipo docente que desarrolla el programa.	Programas de inmersión.	Encuestas de satisfacción sobre el desarrollo de estos programas.
Optimizar las funciones y propuestas del auxiliar de conversación en centro a través de la organización semanal/quincenal de participación en las materias DNL, así como en la propia materia de inglés, especialmente en 4º de ESO para reforzar la preparación del alumnado de cara a la realización de las pruebas de certificación lingüística B1.	A lo largo de todo el curso.	Equipo directivo, coordinadora del programa lingüístico, profesorado de inglés y DNL y auxiliar.	Profesorado implicado.	Valoración de satisfacción sobre las actuaciones, apoyos y tareas llevadas a cabo.

OBJETIVO 24: Llevar a cabo la formación ante emergencias de protección civil para el alumnado del centro, conforme al artículo 9 de la Orden 104/2026, que recoge las instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2026/2027 .:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Análisis de las actividades de formación para el alumnado, ya presentadas el curso pasado.	De octubre a diciembre.	Equipo directivo y coordinadora de prevención de riesgos.	Espacios y recursos.	Valoración de satisfacción respecto al curso pasado.
Desarrollo de la actividad formativa con el alumnado	Segundo trimestre	Profesorado del centro.	Recursos elaborados.	Encuesta de satisfacción sobre el desarrollo de la formación.

OBJETIVO 25: Desarrollar el último curso del ciclo del proyecto escolar saludable en el centro.:

Actuaciones	Temporalización	Responsables	Recursos	Evaluación
Atender, con las propuestas concretas, los diez programas que establece la estructura de desarrollo de los PES.	Todo el curso	Profesorado participante	Propios del centro	Evaluación final del proyecto.
Mejorar el equipamiento específico en Educación Física a través de las adquisiciones consecuencia de la dotación económica del proyecto.	Primer trimestre	Profesorado responsable y equipo directivo.	Dotación presupuestaria	Valoración de la satisfacción sobre la ejecución del presupuesto.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

 No se diseñan objetivos por no mantener servicios complementarios:

No se consideran objetivos ni actuaciones por no tener servicios complementarios.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
 - Objetivos del desarrollo sostenible
 - Metodologías activas, participativas e inclusivas
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
 - Refuerzo de la competencia matemática
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - Alfabetización mediática e informacional
 - Comunicación
- Enseñanza - aprendizaje
 - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional
 - Competencia y actualización lingüística en FP
 - Digitalización e innovación tecnológica en FP

- Enseñanzas, programas y proyectos en FP
- Metodologías aplicadas en FP

- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Educación inclusiva
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
 - Proyectos bilingües

- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
 - Uso efectivo de herramientas digitales en el aula

- Particularidades del centro

 Para el presente curso se han propuesto, en el marco de la Resolución de 31/08/2026, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se convocan acciones formativas en centros para el profesorado en el curso 2026-2027, diferentes actividades formativas que abarcan muchas de las líneas estratégicas de formación que define la Consejería de Educación, a través del centro regional de formación del profesorado, pero destacaremos, para el presente curso, por suponer una formación significativamente diferencial respecto a cursos anteriores, la atención al alumnado de altas capacidades, las inteligencias múltiples y la neurociencia.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

 Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	8:30	9:25	60
2ªHORA	9:25	10:20	60
3ª HORA B	10:20	11:15	60
RECREO 1	10:20	10:40	60
3ªHORA	10:40	11:35	60
RECREO	11:15	11:45	60
4ª HORA	11:35	12:30	60
4ª HORA B	11:45	12:40	60
REREO 2	12:30	12:40	60
5ª HORA	12:40	13:35	60
6ª HORA	13:35	14:30	60
7ª HORA	16:30	17:25	60
8ª HORA	17:25	18:20	60

- Particularidades del centro

 El horario general del centro, para las enseñanzas impartidas en el IES Virrey Morcillo, se desarrolla en turno diurno, con apertura del centro a las 8:00 horas y permanencia hasta las 15:00, si bien, no cierra sus puertas, dado el uso compartido de las instalaciones con otras enseñanzas (Escuela Oficial de Idiomas y Educación Secundaria para Adultos).

 El horario general del alumnado, en su relación de periodos lectivos abarca de las 8:30 a las 14:30, si bien se divide en dos marcos horarios en función de las enseñanzas. Un primer marco horario para el alumnado de 1º y 2º de ESO:

Tramo horario I - 1º y 2º de ESO	
1ª Hora	08:30 - 09:25
2ª Hora	09:25 - 10:20
3ª Hora	12:20 - 11:15
RECREO	11:15 - 11:45
4ª Hora	11:45 - 12:40
5ª Hora	12:40 - 13:35

6ª Hora	13:35 - 14:30

Y otro marco para el resto de enseñanzas:

Tramo horario II 3º, 4º ESO, Bachillerato y FP	
1ª Hora	08:30 - 09:25
2ª Hora	09:25 - 10:20
RECREO	10:20 - 10:40
3ª Hora	10:40 - 11:35
4ª Hora	11:35 - 12:30
RECREO	12:30 - 12:40
5ª Hora	12:40 - 13:35
6ª Hora	13:35 - 14:30

Los criterios pedagógicos que se consideran para el desarrollo de estos marcos horarios diferenciados son los siguientes:

- Menor volumen de alumnado para atención en los tiempos de recreo.
- Mayor posibilidad de aprovechamiento del tiempo de ocio y recreación en espacios que no se comparten entre la totalidad del alumnado.
- Mayor aprovechamiento del servicio de cantina, al evitar aglomeraciones y precipitaciones.
- Mayores posibilidades de uso de biblioteca y aula de juegos.
- Aumento de la participación en actividades del centro y juegos, tanto de aula como de espacio abierto, del alumnado con una franja de edad similar.
- Mejor desarrollo de las actividades y programas deportivos/competitivos, en los tiempos de recreo.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1º BACH A	Dª. María del Carmen González Sánchez	Miercoles de 9:25 a 10:20
1º CFGB	D. Cristian Navarro López	Lunes de 11:35 a 12:30
1º DAM	D. José Martínez Navarro	Martes de 10:40 a 11:35
1º DAW	D. Luis Miguel Gómez Tornero	Viernes de 10:40 a 11:35
1º ESO A	Dª. Ana María Soriano Morcillo	Martes de 10:40 a 11:35
1º SMR	D. Juan Carlos Alumbreros Fresneda	Miercoles de 11:35 a 12:30
2º BACH A	Dª. Paloma Ruiz Arráez	Lunes de 10:40 a 11:35
2º CFGB	D. Luis Erans Moreno	Martes de 11:35 a 12:30
2º DAM	Dª. José Manuel Brazález Segovia	Lunes de 12:40 a 13:35
2º DAW	Dª. Maria Elena de la Guía Cantero	Lunes de 12:40 a 13:35
2º ESO A	D. Juan Francisco Martínez Romero	Viernes de 10:40 a 11:35
2º SMR	D. Miguel Ángel Cifo Alfaro	Jueves de 10:40 a 11:35
3º ESO A	D. Juan Mateo Jerez Lozano	Lunes de 12:40 a 13:35
4º ESO A	Dª. Carmen María Moreno González	Jueves de 9:25 a 10:20
1º BACH B	Dª. María del Carmen Marhuenda Simarro	Lunes de 11:35 a 12:30
1º ESO B	D. José Antonio Romera Velasco	Martes de 9:25 a 10:20
2º BACH B	D. Mario de la Ossa Collado	Lunes de 11:35 a 12:30
2º ESO B	D. Miguel Ángel Pérez Ballesteros	Lunes de 10:20 a 11:15
3º ESO B	D. Pedro Pablo Arnau Del Amo	Jueves de 11:35 a 12:30
4º ESO B	Dª. María Dolores García Planelles	Miercoles de 9:25 a 10:20
1º BACH C	Dª. Ascensión Caballero Carretero	Viernes de 9:25 a 10:20
1º ESO C	Dª. Alicia Lozano Castellanos	Martes de 9:25 a 10:20
2º BACH C	D. Miguel Santolaria Sánchez	Viernes de 12:40 a 13:35

2º ESO C	D. José Vicente Morcillo Morcillo	Miercoles de 11:35 a 12:30
3º ESO C	D. Jesús Díaz Moreno	Miercoles de 10:40 a 11:35
4º ESO C	D. Lucas Postigo Pérez	Miercoles de 12:40 a 13:35
1º ESO D	Dª. Ana Belén González Castellanos	Lunes de 11:35 a 12:30
3º ESO D	Dª. Virginia Quevedo García	Lunes de 10:40 a 11:35
4º DIVER	D. Julián Torresano Illán	Jueves de 10:40 a 11:35
3º DIVER A	Dª. Gemma Casas Jiménez	Martes de 9:25 a 10:20
3º DIVER B	Dª. María Pérez Segovia	Lunes de 11:35 a 12:30

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

 No existen datos.

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

 No procede al tratarse de un centro de Educación Secundaria Obligatoria

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

 La organización pedagógica del centro, en lo referido a agrupamientos y niveles educativos, cambia sustancialmente respecto al curso pasado. El número de unidades establecidas en ESO será de 14 ordinarias y 3 agrupamientos asociados al programa de Diversificación Curricular.

 En 1º de ESO contamos con 4 unidades, que se corresponden a las 3 establecidas por la Administración Educativa y una más, que se ha generado con el cupo propio del centro, aprovechando también los recursos extraordinarios recibidos para poder desdoblar el agrupamiento bilingüe que, en este curso escolar, por el número de solicitudes recibidas, fue de 34. De esta manera atendemos al alumnado en una ratio que está en torno a 22 alumnos por unidad.

 En 2º de ESO se mantienen los 3 agrupamientos previstos por la Administración.

En 3º de ESO, a los 4 agrupamientos previstos, hay que añadir dos unidades de 1er curso del programa de Diversificación Curricular, debido al alto número de propuestas elevadas y aprobadas por el Servicio de Inspección, lo que ha hecho que se genere un agrupamiento con 9 alumnos y otro con 14.

En 4º de ESO mantenemos las 3 unidades previstas, junto con el grupo de 2º curso del programa de Diversificación Curricular.

En Bachillerato contamos con 6 unidades, si bien, desde el punto de vista organizativo, han sufrido modificaciones por los diversos cambios de modalidad que el alumnado ha llevado a cabo en los plazos previstos, de manera que, finalmente, han quedado un tanto desequilibrados y en los que el ajuste derivado de la reducción de horas de cupo por optatividad en ambos niveles, ha afectado a dicha organización.

En cuanto a la Formación Profesional, el cambio más significativo viene dado por haberse completado la oferta formativa del centro en el primer curso del CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma, de manera que, actualmente, el centro cuenta con 8 unidades en ciclos formativos distribuidos de la siguiente manera: 1º y 2º del CFGB de Informática de Oficina, 1º y 2º del CFGM de Sistemas Microinformáticos y Redes, 1º y 2º del CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Web y 1º y 2º del CFGS de Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Respecto a la distribución de espacios y tiempos singulares o específicos, resulta de especial relevancia concretar los criterios que se han empleado en la distribución de aquellos. Para el presente curso se han tenido en cuenta los siguientes aspectos en la distribución de los espacios en el centro.

ATENDIENDO A LA DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO, LOS AGRUPAMIENTOS Y SU UBICACIÓN.

Distribución de los alumnos de 1º y 2º de ESO, atendiendo a sus agrupamientos, en el pasillo anterior del edificio principal. Esta distribución atiende a la mejor accesibilidad, tránsito del alumnado de nueva incorporación al centro y eficiencia en la relación ratio/ metros cuadrados de las aulas.

Distribución del alumnado de 3º y 4º de ESO en la planta baja del pasillo interior del edificio principal. Debido a la diferenciación en marcos horarios, el tránsito del alumnado, la optatividad de sus materias y el conocimiento del centro, su ubicación es la más adecuada para asegurar la eficiencia de los espacios y las características de las aulas.

Ciclos formativos en planta primera de edificio principal y edificio nuevo. Debido a las características del alumnado y las necesidades de equipamiento y recursos, se ubican en espacios más específicos y con un tránsito más adecuado.

Bachilleratos. Debido a la optatividad y número de unidades previstas para este curso (6), se ubican en la planta baja del edificio nuevo, con tránsito diferenciado del resto de alumnos y acceso y salida independiente.

Alumnado que cursa Diversificación Curricular. En aulas específicas con medios y recursos concretos.

Aulas materia y otros espacios diferenciales. Específicas para Tecnología (taller), Música (2 aulas), Plástica (2 aulas), Aula de Tecnología Aplicada, Aula de Emprendimiento, Laboratorios de Física y Química y Biología y Geología, Biblioteca, Gimnasio, Aula de Juegos, Salón de actos, aulas de apoyo (2 aulas) y pabellón de uso compartido. Atienden el alumnado en materias específicas, conforme a los horarios establecidos, así como actuaciones de carácter no docente (reuniones, foros de empresas, presentaciones, exposiciones, etc.).

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alumbreros Fresneda, Juan Carlos	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	ES.EQ.AUX - J.DEPARTA	null
Arnau Del Amo, Pedro Pablo	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null
Brazález Segovia, José Manuel	0590 - INFORMATICA	null	null
Caballero Carretero, Ascensión	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Caballero Carretero, Cristina	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Carpov Rogojinaru, Alexandru Cristian	0590 - INGLES	null	null
Casado Valero, José Luis	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	null	null
Casas Jiménez, Gemma	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Castellanos Montoya, Laura María	0590 - MUSICA	null	null
Cicuendez Martínez, Natividad	0590 - ECONOMIA	RE.ORG.ECO - J.DEPARTA	null
Cifo Alfaro, Miguel Ángel	0590 - INFORMATICA	null	null
Collado Martínez, Mariana	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	López Valera, Belén
Erans Moreno, Luis	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	J.EST.ADJ - ES.JEF.INT	null
Escribano Campillo, Noelia	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Fernández Rosillo-Padilla, Joaquín Lisardo	0590 - MATEMATICAS	null	null
Gallego Galindo, Fátima	0590 - GRIEGO	J.DEPARTA	null
Garashchenko , Vera	0590 - INGLES	null	null
García Planelles, María Dolores	0590 - INGLES	null	null
Gómez Moya, Montserrat	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	Arenas de Lamo, Maria Jose
Gómez Tornero, Luis Miguel	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	ES.INT.EQ1	null
González Castellanos, Ana Belén	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
González Castellanos, José Leopoldo	0590 - EDUCACION FISICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR	null
Hergueta Camacho, Caridad Isabel	0590 - FORMACION Y ORIENTACION LABORAL	RE.ORG.FOL - EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.APE - J.DEPARTA	null
Jerez Lozano, Juan Mateo	0590 - MUSICA	J.DEPARTA	null
Jerez Rojo, Francisca	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
López , Marianne Isabelle	0590 - FRANCES	J.DEPARTA	null
Lozano Castellanos, Alicia	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null

Marhuenda Simarro, María del Carmen	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Martínez Romero, Juan Francisco	0590 - MATEMATICAS	EM.EQ.AUX	null
Maya Vílchez, Yolanda	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Mesas Sotos, Montserrat	0590 - ORIENTADOR/A	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Morcillo Morcillo, José Vicente	0590 - DIBUJO	null	null
Moreno González, Carmen María	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Moreno Portillo, María Francisca	RELIGION	null	Pérez López, Emilio Jose
Navarro López, Cristian	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Ortiz García, Juan	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	null	null
Ortiz Magán, Ana Belén	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	Córdoba Picazo, Pascual
Ossa Collado, Mario de la	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Peña Mecina, Adoración	0590 - MATEMATICAS	ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
Pérez Ballesteros, Miguel Ángel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Pérez Leandrez, Diego	0591 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	COORD.ATE	Gómez Roldán, Alberto
Pérez Segovia, María	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	null	null
Plaza Calero, José Ángel	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Ponce Alberola, Rubén Manuel	0590 - EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	null
Postigo Pérez, Lucas	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Quevedo García, Virginia	0590 - INGLES	AS. LING.	null
Romera Velasco, José Antonio	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	ES.INT.EQ2 - J.DEPARTA	null
Rubio Montejano, Manuel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1	null
Ruiz Arráez, Paloma	0590 - MATEMATICAS	null	null
Sánchez Martínez, María Pilar	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.EST.ADJ - EM.INT.EQ2	null
Santolaria Sánchez, Miguel	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Soriano Morcillo, Ana María	0590 - TECNOLOGIA	null	null
Torresano Illán, Julián	0590 - FISICA Y QUIMICA	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

 No existen datos.

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1º SMR	Alumbreros Fresneda, Juan Carlos
2º DAM	Brazález Segovia, José Manuel
2º SMR	Cifo Alfaro, Miguel Ángel
2º CFGB	Erans Moreno, Luis
1º BACH A	González Sánchez, María del Carmen
2º DAW	Guía Cantero, Maria Elena de la
1º DAW	Gómez Tornero, Luis Miguel
3º ESO A	Jerez Lozano, Juan Mateo
1º DAM	Martínez Navarro, José
2º ESO A	Martínez Romero, Juan Francisco
4º ESO A	Moreno González, Carmen María
1º CFGB	Navarro López, Cristian
2º BACH A	Ruiz Arráez, Paloma
1º ESO A	Soriano Morcillo, Ana María
3º ESO B	Arnau Del Amo, Pedro Pablo
4º ESO B	García Planelles, María Dolores
1º BACH B	Marhuenda Simarro, María del Carmen
2º BACH B	Ossa Collado, Mario de la
2º ESO B	Pérez Ballesteros, Miguel Ángel
1º ESO B	Romera Velasco, José Antonio

1º BACH C	Caballero Carretero, Ascensión
3º ESO C	Díaz Moreno, Jesús
1º ESO C	Lozano Castellanos, Alicia
2º ESO C	Morcillo Morcillo, José Vicente
4º ESO C	Postigo Pérez, Lucas
2º BACH C	Santolaria Sánchez, Miguel
1º ESO D	González Castellanos, Ana Belén
3º ESO D	Quevedo García, Virginia
4º DIVER	Torresano Illán, Julián
3º DIVER A	Casas Jiménez, Gemma
3º DIVER B	Pérez Segovia, María

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario (2 sesiones semanales).
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario.
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario.
	Tutoría	Semanal, según horario.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades.
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	No existe junta de delegados.
	AMPA	Previsión Trimestral.
	AA	No existe como tal.
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Coordinación puntual e integración, si procede en el seno de la CCP.
	Biblioteca	Coordinación jueves y viernes en el marco del departamento didáctico.
	Proyecto Escolar Saludable	Coordinación según previsión de intervenciones con equipos.
	Convivencia	Reuniones puntuales del profesorado participante en el aula de convivencia.
	Coordinación lingüística	Semanal, martes 1ª hora.
	Riesgos Laborales	Coordinación puntual con el equipo directivo, semanalmente.
	Igualdad	Coordinación puntual según demanda.
Equipos de desarrollo de propuestas singulares	Profesorado específico en horario complementario	Según franjas horarias y proyectos a desarrollar.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

ACTIVIDADES POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN	PRESUPUESTO	CURSO	RESPONSABLES
Jardín botánico de Albacete y visita al centro de recuperación de fauna silvestre de Albacete	2º o 3º trimestre	La cuantía del Autobús	Todos los cursos.	Departamento Biología y Geología y delegación de medioambiente
Visita a la ciudad de las ciencias de Valencia y el oceanográfic.	2º o 3º trimestre	Aprox 30-40 e	3º, 4º ESO y bachilleratos	Departamento Biología y Geología
Visita Bioparc de Valencia	2º o 3º trimestre	Aprox 30-40 e	3º, 4º ESO y bachilleratos	Departamento Biología y Geología
Visita al centro de Residuos Sólidos Urbanos de Albacete y Centro de recuperación de fauna silvestre de Albacete	A lo largo del curso, depende de la fecha que nos asignen.	La cuantía del autobús	Todos los cursos	Departamento Biología y Geología junto con la delegación de medioambiente
Visita al centro de interpretación del río Mundo.	A lo largo del curso, depende de la fecha que nos asignen.	La cuantía del autobús.	Todos los cursos	Departamento de Biología y Geología
Centro de interpretación agraria del Chaparrillo	A lo largo del curso, depende de la fecha que nos asignen.	La cuantía del autobús	1º ESO	Departamento Biología y Geología junto con la delegación de medioambiente
Visita a las lagunas de Alcázar de San Juan.	Tercer trimestre	La cuantía del autobús	Todos los cursos.	Departamento Biología y Geología
Visita a la granja experimental de ciervos de la UCLM	Segundo o tercer trimestre	La cuantía del autobús	4º eso, Bachillerato	Vicerrectoría de divulgación científica de la UCLM

COMPLEMENTARIAS

Taller de recuperación de especies exóticas	Tercer trimestre	4-5 e	Todos los niveles.	Departamento Biología y Geología
Charlas o videocharlas con especialistas en salud	Segundo-Tercer trimestre	No hay cuantía económica	3º-4º eso, bachilleratos	Departamento Biología y Geología, Centro de atención primaria de Villarrobledo, Hospital de Villarrobledo, UCLM.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Se propone la realización de las siguientes actividades durante el curso 2026-27:

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA

VIAJE A TOLEDO: Televisión regional (CMM)	2º bachillerato	1er trimestre
VIAJE A CUENCA: Museos de arte, catedral, ciudad medieval	2º y/o 3º ESO	2º trimestre
REALIZACIÓN DE PINTURAS MURALES	3º ESO	Todo el curso
VIAJE A VALENCIA: Visita a MUVIM (museo de la Ilustración) y /o al IVAM (museo de arte contemporáneo)	3º ESO	2º trimestre
SESIÓN DE DIBUJO EN LA CALLE: Plaza Vieja y otros lugares de interés local.	Proyectos de Artes Plásticas 1º ESO	Mayo
PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS ARTÍSTICOS Y AUDIOVISUALES DEL CENTRO, LOCALES Y REGIONALES	Todos los alumnos	Las establecidas en las bases de los concursos.
ABYCINE (Casa de la Cultura)	Alumnado a determinar según programación del festival.	Primer trimestre

También se estudiará la posible realización de aquellas actividades que pudieran venir sugeridas desde organismos públicos o privados (Ayuntamiento de Villarrobledo, Diputación provincial de Albacete, Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, etc.) en el momento que sean ofertadas, valorándose la idoneidad de su realización.

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

El departamento de Economía ha programado las siguientes actividades complementarias y extracurriculares para el curso 2026-27:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD A REALIZAR	CURSO	FECHA REALIZACIÓN
Visita a la cooperativa vitivinícola de Villarrobledo. Visita al Pago de La Jaraba.	-1º Y 3º ESO -4ºESO y 1º bach	Por determinar
Participar en la Ruta del azafrán . Visita a la empresa AZAFRAN DESBRÍN (cultivo y comercialización de azafrán)	-1º ESO	-Noviembre 2026
Charla sobre la Hacienda pública	3º y 4º ESO y bachillerato	-Por determinar
Charlas sobre emprendimiento y gestión empresarial organizadas por la Concejalía de Juventud, así como la posibilidad de realizar talleres de emprendimiento joven si se convocan.	1º, 3º y 4º ESO	-Por determinar
Participar en la actividades fin de trimestre que organizamos en el centro.	1º ESO : Necesitamos recursos.	Fin trimestre
Colaborar y participar en actividades organizadas por el Centro u otros departamentos como, por ejemplo, en el día de la mujer.	Todos los grupos	Por determinar
Participar en actividades de interés que desde entidades públicas o privadas nos hagan llegar.	Todos los grupos	Por determinar
Visita al ayuntamiento de la localidad.	ESO	Por determinar

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

ACTIVIDAD	CURSO	FECHA DE REALIZACION
Visita a la fábrica de moneda y timbre, Banco de España y Bolsa de Madrid.	4º ESO (Alumnado de Economía y emprendimiento) y bachillerato	Por determinar

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA	OBSERVACIONES
Bicicletada escolar intercentros.	Para el alumnado de 2º ESO.	8 de octubre durante las 3 primeras horas lectivas.	Alrededor de 60-70 alumnos.
Mutua Madrid Open de Tenis 2027.	Para el alumnado de 1º ESO (si sobran plazas se ofertarán para 2º ESO).	22 de abril del 2027.	Requiere de desplazamiento en bus a Madrid (ida y vuelta en el día). Toda la jornada. Alrededor de 50 alumnos.
Deportes de aventura en instalaciones indoor (escalada y esquí).	Para el alumnado de 2º ESO.	Fecha sin confirmar (inicios de Abril 2027).	Requiere de desplazamiento en bus a Madrid (ida y vuelta en el día). Toda la jornada. Alrededor de 50 alumnos.
Viaje a la nieve (práctica de esquí alpino en Andorra o pirineos).	Prioridad para el alumnado de 3º ESO (se permitirá que alumnos de cursos superiores ocupen plazas sobrantes).	Fecha sin confirmar (2 opciones, semana del 14 al 18 de diciembre de 2026, o semana del 11 al 15 de enero de 2027).	Requiere de desplazamiento en bus y de alojamiento en pensión completa durante toda la semana. Alrededor de 50 alumnos.

DEPARTAMENTO DE EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA
Viaje de Fin de curso para el alumnado de 4º de ESO a Asturias	4º ESO	Tercera evaluación

DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
Visita al Museo de Ciencias de Cuenca y el Museo Paleontológico	2º ESO y/o 3º ESO	2ª evaluación
Jornadas de la Física en el Parque de Atracciones de (Madrid)	4º ESO y 1º de Bachillerato	3ª evaluación (abril o mayo)

ÓRGANO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

El Órgano de Coordinación Didáctica de Formación y Orientación Laboral propone una serie de actividades complementarias y extracurriculares a desarrollar en el presente curso académico, de carácter orientativo, cuya realización dependerá del presupuesto del departamento, alumnado disponible, medios y recursos del centro y disposición de los diferentes profesionales y agentes sociales invitados.

Las siguientes actividades van dirigidas a los ciclos formativos de grado básico, medio o superior.

Actividad complementaria y extraescolar	Cursos que participaron	Módulo de IPE/EIE	Fecha de la actividad.
Visita al Instituto Nacional de la Seguridad Social con el objeto de conocer realmente los documentos a tramitar por el empresario/s y el trabajador por cuenta ajena.	CFGM SMR CFGS DAW/ DAM	IPE I y II	Trimestre 3º
Charla sobre relaciones laborales a cargo de organismos públicos o privados.	1º SMR 1º DAW/DAM	IPE I	Trimestre 2º

Charla de Prevención de riesgos laborales por parte de un técnico de PRL de sindicatos u organismos competentes en la materia.	1º SMR 1º DAW/DAM	IPE I	Trimestre 1º/2º
Taller teórico-práctico de primeros auxilios y soporte vital básico, impartido por personal de Protección Civil	1º SMR 1º DAW/DAM 1º CFGB	IPE e IPE I	Trimestre 1º/2º
Taller sobre Reanimación cardio-pulmonar (RCP) y manejo del desfibrilador semiautomático coordinada por el Servicio de Protección Civil de Villarrobledo	1º SMR 1º DAW/DAM 1º CFGB	IPE e IPE I	Trimestre 1º/2º
Visita a la Oficina Emplea de Villarrobledo y charla sobre orientación laboral	CFGM SMR CFGS DAW/ DAM	IPE I y II	Trimestre 3º
Realización de Jornadas sobre Orientación Laboral e Inserción Social, que pueden ser impartidas por cualquier organismo público o privado cuya actividad esté destinada a ello.	1º SMR 1º DAW/DAM	IPE I	Trimestre 3º
Taller de empleo **Búsqueda de empleo**, de la Concejalía de Juventud	2º SMR 2º DAW/DAM	IPE II	Trimestre 2º
Feria de Empleo de UCLM	2º SMR 2º DAW/DAM	IPE II	Trimestre 3º
Visita a una empresa de la localidad para comprobar su funcionamiento y organización.	2º SMR 2º DAW/DAM	IPE II	Trimestre 2º
Visita a asociaciones de empresarios (FEDA)	2º SMR 2º DAW/DAM	IPE II	Trimestre 2º
Charlas sobre igualdad de oportunidades entre sexos y conciliación de la vida personal y social organizadas por el Centro de la Mujer.	Ciclos formativos	Cualquiera	A lo largo del curso.

ÓRGANO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

En relación a la materia de Formación y orientación personal y profesional impartida en 4º ESO, se proponen las siguientes actividades complementarias y extracurriculares:

Actividad complementaria y extraescolar	**Cursos que participaron**	**Materia de FOPP**	**Fecha de la actividad.**
Charla de inteligencia emocional y salud mental	4º ESO	FOPP	Trimestre 1º
Charlas sobre herramientas digitales y uso de redes sociales.	4º ESO	FOPP	Trimestre 2º
Charlas del Centro de la Mujer sobre igualdad de género y roles o estereotipos.	4º ESO	FOPP	Trimestre 2º
Visita a una empresa de la localidad para comprobar su funcionamiento y organización.	4º ESO	FOPP	Trimestre 3º
Charlas sobre derechos laborales y condiciones de trabajo a cargo de organismos públicos y sindicales	4º ESO	FOPP	Trimestre 3º
Taller de empleo Búsqueda de empleo de la Concejalía de Juventud	4º ESO	FOPP	Trimestre 3º
Charla de orientación académica a y profesional	4º ESO	FOPP	Trimestre 3º

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

ACTIVIDAD	**ALUMNADO**	**FECHA APROXIMADA**
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA, en Valverde (Ciudad Real)	1º ESO y 2º ESO	Del 17 al 19 de abril
INTERCAMBIO CON ALUMNOS FRANCESES del Instituto La Maillère en Lognes. Los alumnos de Villarrobledo van a Francia del 15 al 21 de enero y el alumnado francés viene del 8 al 14 de abril.	3º y 4º ESO	2ª evaluación
VISITA de dos profesores franceses de Erasmus plus.	Todos los cursos	25 al 31 de octubre

GRUPO/S PARTICIPANTES	PROFESORES PARTICIPANTES	TRIMESTRE / FECHAS	DESCRIPCIÓN DE SALIDAS / ACTIVIDADES
2º Bach	Marianne Lopez	1º trimestre	Viaje a Lyon (del 4 al 10 de diciembre)
3º, 4º, 1º Bach	Marianne Lopez	2º trimestre	Excursión a París (Francia)
1º y 2º ESO	Marianne Lopez / Por determinar	3º trimestre	Campamento de 3 días con actividades exclusivamente en francés (al lado de Ciudad Real)

GRUPO/S PARTICIPANTES	PROFESORES PARTICIPANTES	TRIMESTRE / FECHAS	DESCRIPCIÓN DE SALIDAS / ACTIVIDADES
Todos los grupos (de 1º ESO hasta 2º Bach)	Marianne Lopez	2º trimestre	Actividad para celebrar las tradiciones navideñas francesas
Todos los grupos (de 1º ESO hasta 2º Bach)	Marianne Lopez	2º trimestre	Actividad de preparación y realización de crêpes
Todos los grupos (de 1º ESO hasta 2º Bach)	Marianne Lopez	2º/3º trimestre. Entre marzo y abril	Actividades en Cuenca para celebrar la francofonía
Todos los grupos (de 1º ESO hasta 2º Bach)	Marianne Lopez	2º trimestre. Semana del 14 de febrero	Concurso de cartas de San Valentín
1º y 2º ESO	Marianne Lopez	3º trimestre	Obra de teatro en francés

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA APROXIMADA
Viaje a Museo Arqueológico Nacional y a Madrid Artes Digitales	1º ESO	Segunda evaluación
Viaje a Puy Du Fou	2º ESO	Primera evaluación
Viaje a Airbus Helicopters, Estación de Higueruela, Canal de Isabel II, Palacio de Aranjuez	3º ESO	Segunda evaluación
Viaje a Museo del Prado	4º ESO	Segunda evaluación
Viaje a Congreso de los Diputados y Museo Reina Sofía	1º Bachillerato	Primera evaluación
Viaje a Granada	2º Bachillerato	Segunda evaluación
Viaje a Madrid (Museo del Prado)	2º Bachillerato	Segunda evaluación

DEPARTAMENTO DE GRIEGO Y LATÍN

CURSO 2026/2027

Desde el Departamento de Griego y Latín, se plantean diferentes tipos de actividades en las que el alumnado perciba la influencia cultural, histórica y lingüística que existe en la actualidad. De este modo, las actividades extraescolares, como visitas a museos, yacimientos arqueológicos, o la participación en obras de teatro clásicas, permiten a los estudiantes ver cómo estas lenguas y culturas siguen vivas a través del arte, la arquitectura, la literatura y el pensamiento. Esto les ayuda a contextualizar lo que aprenden en el aula y a ver la relevancia de estas lenguas y su cultura en el mundo moderno.

Debido al número de alumnos matriculados en las asignaturas correspondientes a este Departamento, algunas de las actividades extraescolares se realizarán junto a otros Departamentos del centro o incluso con el Departamento de Cultura Clásica de los otros

institutos de la localidad (IES Octavio Cuartero e IES Cencibel). No obstante, todas las actividades que se plantean no siempre se llevan a cabo debido a diferentes motivos como la poca participación del alumnado, el calendario de los cursos de Bachillerato, etc.

Teniendo en cuenta lo anterior, se prevé realizar una excursión con los alumnos para asistir a las representaciones de teatro clásico en el marco del festival de teatro grecolatino de Segóbriga (o algún festival de similares características), la visita a yacimientos arqueológicos presentes en Castilla-La Mancha (Alarcos, Carranque, Valeria) o incluso a la ciudad de Cartagena, donde el alumnado realizaría un taller impartido por el teatro de esta misma ciudad. También existe la posibilidad de realizar un viaje a Segovia con motivo de la jornada del Día de la fundación de Roma en el mes de abril o de asistir al Museo del Prado en Madrid para ver in situ los cuadros que tengan un contenido mitológico.

Además de todas estas actividades, se tendrán en cuenta las actividades que las diferentes entidades relacionadas con la cultura clásica propongan a lo largo del curso y que sean competentes con los temas tratados a lo largo de este: gymkanas mitológicas, concursos organizados por la Sociedad Española de Estudios Clásicos. Del mismo modo, se propondrán actividades que coincidan con algunas fechas significativas como el Día de la fundación de Roma (21 de abril), las Idus de marzo (15 de marzo) o el Día de la Lengua Griega (9 de febrero). Del mismo modo, durante la semana del 21 de abril, el Departamento planteará, junto a algunos Departamentos del centro, diferentes actividades en las que podrán participar aquellos alumnos que no estén matriculados en las asignaturas correspondientes con el objetivo de impulsar el estudio del griego y del latín (concurso de dibujo de monumentos romanos, juegos de la Antigua Roma, taller de mosaicos, exposición de cuadros mitológicos por el centro).

A continuación, dividido por grupos, aparecen las actividades planteadas desde el Departamento de Griego y Latín para este curso 2025/2026:

Grupo	Asignatura	Fecha aproximada	Actividad
2º ESO 4º ESO	Cultura Clásica Latín	2ª evaluación o 3ª evaluación	Visita a diferentes yacimientos arqueológicos de Castilla-La Mancha.1
2º ESO 4º ESO 1º BACH. 2º BACH.	Cultura Clásica Latín Latín Griego	2ª evaluación o 3ª evaluación	Visita al yacimiento arqueológico de Segóbriga y al Festival de Teatro Clásico de este.2
4º ESO 1º BACH. / 2º BACH.	Latín Latín Griego	2ª evaluación o 3ª evaluación	Visita a Cartago Nova (Cartagena)3 y a sus monumentos más importantes (Teatro, Foro,).
4º ESO 1º BACH. / 2º BACH.	Latín Latín Griego	2ª evaluación o 3ª evaluación	Día de la Fundación de Roma en Segovia y a las actividades planteadas por la Asociación Internacional Alma Clásica.4
4º ESO 1º BACH. / 2º BACH.	Latín Latín Griego	2ª evaluación	Visita al Museo del Prado en Madrid y representación de alguna obra cuyo contenido esté relacionado con el mundo grecolatino.5

1 Esta actividad se realizará junto al Departamento de Geografía e Historia.

2 Esta actividad se realizará junto al Departamento de Geografía e Historia.

3 Esta actividad requiere pernoctación.

4 Esta actividad requiere pernoctación.

5 El Departamento está a la espera de que se publiquen fechas y representaciones. Esta actividad se realizará junto a otro Departamento del centro.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

El departamento de Informática y Comunicaciones organizará durante el actual curso académico las siguientes actividades extracurriculares:

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA
Visita a SIMO Educación 2027 (Madrid)	Ciclos formativos	Por determinar según convocatoria
Participación en Bitllarrobledo	Ciclos formativos, 2.º y 4.º ESO, 1.º Bachillerato	Por determinar según convocatoria
Visita al Instituto de Investigación en Informática de Albacete (I3A) y a su servicio de supercomputación GALGO	CFGS	Por determinar según convocatoria
Visita al Barcelona Supercomputing Center (BSC-CNS)	Ciclos formativos	Por determinar según convocatoria
Olimpiada Informática de Castilla-La Mancha	Ciclos formativos, 4.º ESO, 1.º Bachillerato	Por determinar según convocatoria
XXIX Olimpiada Informática Española 2027	Ciclos formativos, 4.º ESO, 1.º Bachillerato	Por determinar según convocatoria
Visitas a empresas que ofrezcan una visión real del entorno y del perfil profesional (CPD del Hospital de Villarrobledo, ER Ingeniería, etc.)	Ciclos formativos	Por determinar según convocatoria
Visita al Museo Arcade Vintage (Ibi)	2.º ESO y ciclos formativos	Por determinar según convocatoria
Jornadas de Seguridad Informática Morteruelo (Cuenca)	Ciclos formativos	Por determinar según convocatoria
Madrid Games Week	ESO, Bachillerato y ciclos formativos	Por determinar según convocatoria

DEPARTAMENTO DE INGLÉS

ACTIVIDAD	FECHA	NIVEL
* HALLOWEEN Concurso de marcapáginas * SCARY ART	30 OCTUBRE	1º 2º ESO y 3º DIVER 3º Y 4º ESO
TEATRO EN INGLÉS	NOVIEMBRE AQUÍ EN EL CENTRO	,3º 4º ESO
THANKSGIVING	26 NOVIEMBRE INSTITUTO	1º Y 2º ESO y 3º DIVER
MUSIC'S WEEK	SEMANA DEL 1 AL 5 MARZO INSTITUTO	TODOS LOS ALUMNOS DEL CENTRO
ST.PATRICK'S DAY	17 MARZO . Instituto	1º,2º,3º,4º
VIAJE A DUBLÍN	ABRIL (fechas por concretar)	1º BACH, SMR,
ABYCINE	Según disponibilidad.	3º, 4º, BACHILLERATO

	Gran Teatro	

ACTIVIDADES DE SECCIÓN BILINGÜE

ACTIVIDAD	FECHA	NIVEL
VISITA MUSEO REGIONAL ALBACETE	1º TRIMESTRE (día según disponibilidad)	1º ESO BILINGüE / 6º PRIMARIA
INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN ESPAÑA. CRIER CUENCA VIAJE A CAIXA FORUM VALENCIA. TALLER DE NÚMEROS EN INGLÉS	4 días entre NOVIEMBRE y FEBRERO (sujeto a que nos lo aprueben)	2º ESO BILINGüE 2º Y 3º BILINGÜE
VIAJE A PEDROÑERAS		3º ESO BILINGüE

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Las actividades extraescolares previstas por el Departamento son las siguientes:

DIRIGIDA A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Participación en diferentes concursos literarios o relacionados con la materia propuestos por diferentes organizaciones educativas, locales, regionales o nacionales de distinta índole.	

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto, colaborando y formando parte del Plan Lector del centro, dirigido por María del Carmen Marhuenda.

- Desarrollar la competencia lingüística de alumnado.

- Animar al alumno a participar en concursos y utilizar la expresión escrita en otros medios distintos a los habituales, por ej.: periódicos, revistas...

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS.

DIRIGIDA A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Asistencia a representaciones teatrales en la localidad o fuera de ella cuya oferta pudiera surgir a lo largo del curso.	

OBJETIVOS

- Despertar en el alumno el interés por las representaciones teatrales y fomentar la participación en diferentes concursos y certámenes teatrales organizados fuera del centro.

- Desarrollar el aprecio por la tradición literaria y cultural.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global del alumnado.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Viaje a Almagro para conocer el Corral de Comedias, el Museo de Artes Escénicas Nacional , realizar una ruta histórica por la localidad y asistir a una representación teatral.	

OBJETIVOS

- Despertar en el alumno el interés por las representaciones teatrales y fomentar la participación en diferentes concursos y certámenes teatrales organizados fuera del centro.

- Conocer "in situ" los escenarios donde se desarrollan determinadas obras literarias.

- Fomentar la igualdad y conocer figuras femeninas ocultas en el currículo oficial.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Viaje a Madrid u otra ciudad española para realizar una ruta literaria por sus calles; el viaje se organizará junto al Plan de Igualdad por lo que se completará con una actividad de corte coeducativo.	

OBJETIVOS

- Despertar en el alumno el interés por las representaciones teatrales y fomentar la participación en diferentes concursos y certámenes teatrales organizados fuera del centro.

- Conocer "in situ" los escenarios donde se desarrollan determinadas obras literarias.

- Fomentar la igualdad y conocer figuras femeninas ocultas en el currículo oficial.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Realización dentro del proyecto de innovación del centro Virrey en ruta de diferentes rutas diseñadas, como la teatral, la literaria o la feminista , elaboradas por profesoras del Departamento.	

OBJETIVOS

- Conocer "in situ" los escenarios donde se desarrollan determinadas obras literarias.

- Despertar el interés por su localidad y conocer el patrimonio cultural y social de la misma.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Creación de un grupo de teatro con alumnado del centro; el grupo se reunirá una vez a la semana a lo largo del curso para realizar actividades de diferente naturaleza.	

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto, colaborando y formando parte del Plan Lector del centro, dirigido por María del Carmen Marhuenda.

- Despertar en el alumno el interés por las representaciones teatrales y fomentar la participación en diferentes certámenes teatrales organizados fuera del centro.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

Mª CARMEN MARHUENDA, CRISTINA CABALLERO, CHON CABALLERO.

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Elaboración de -El Bacín-, la revista escolar que recoge todo lo acontecido en el centro a lo largo de cada curso.	

OBJETIVOS

- Fomentar el uso de la expresión escrita en otros medios distintos a los habituales, por ej.: periódicos, revistas...

- Conocer cómo se elabora un periódico y participar en todo ese proceso creativo.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

CRISTINA CABALLERO, CHON CABALLERO.

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Realización de actividades relacionadas con la Lengua y la Literatura como la celebración del Día del Libro, Día de las Autoras, Día de la Biblioteca.	

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto, colaborando y formando parte del Plan Lector del centro.

- Despertar en el alumno el interés por todo lo relacionado con la materia.

- Animar al alumno a participar en concursos y utilizar la expresión escrita en otros medios distintos a los habituales, por ej.: periódicos, revistas...

- Conocer cómo se elabora un periódico, cómo se realiza un programa de radio...

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Participación en actividades que se trabajen desde la igualdad, con perspectiva de género, como la celebración del Día de las escritoras el 19 de octubre, el Día contra la violencia de género o el de la Mujer, 8 de marzo.	

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto.

- Trabajar la igualdad desde nuestra materia para contribuir a la ruptura de estereotipos, sensibilizar contra la violencia machista y recuperar voces de escritoras olvidadas o desconocidas.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Participación en las Rutas científicas, artísticas y literarias convocado por el Ministerio de Educación.	

OBJETIVOS

- Fomentar el conocimiento y aprecio de nuestro alumnado por el patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

- Conocer "in situ" los escenarios donde se desarrollan determinadas obras literarias/vidas de escritores.

- Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Encuentros con autores.	

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto, colaborando y formando parte del Plan Lector del centro, dirigido por María del Carmen Marhuenda.

Mª CARMEN MARHUENDA PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Realización de un viaje-estancia de varios días en una ciudad española de tradición literaria.	

OBJETIVOS

- Fomentar el conocimiento y aprecio de nuestro alumnado por el patrimonio histórico y cultural de nuestro país.

- Conocer "in situ" los escenarios donde se desarrollan determinadas obras literarias/vidas de escritores.

-Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Participación en actividades propuestas por otras entidades y Departamentos que vayan apareciendo a lo largo del desarrollo del curso.	

OBJETIVOS

-Desarrollar el interés del alumnado por el patrimonio histórico y cultural.

-Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

PROFESORADO DE LOS GRUPOS IMPLICADOS

DIRIGIDO A TODOS LOS CURSOS	A LO LARGO DE TODO EL CURSO
Realización de una semana de la Literatura juvenil.	

OBJETIVOS

- Fomentar el hábito de la lectura entre los alumnos de nuestro instituto.

-Sacar el proceso de enseñanza- aprendizaje fuera del aula y contribuir a una formación global.

Mª CARMEN MARHUENDA, CRISTINA CABALLERO, CHON CABALLERO.

Los RESPONSABLES de estas actividades serán, con carácter general, los profesores que impartimos clases al alumnado de los cursos implicados.

Criterios sobre participación de los alumnos en las actividades extraescolares.

Se tendrán en cuenta la actitud en clase y el interés del alumno por la asignatura para su participación en las actividades extraescolares; los profesores que organicen la actividad podrán decidir sobre los alumnos que participan en cada actividad según criterios pedagógicos.

Si un alumno ha sido sancionado por la comisión de conductas disruptivas en el centro, el profesorado encargado de la organización y realización de la actividad podrá vetar su participación en la actividad en beneficio del interés general del resto del alumnado.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Propuesta de actividades extracurriculares del departamento de Matemáticas para el curso académicos 2026-2027.

OLIMPIADA MATEMÁTICA	
Destinatarios	Alumnado de la ESO y Bachillerato.
Objetivos	1. Desarrollar el contenido más lúdico y creativo de las matemáticas. 2. Potenciar el gusto por la resolución de problemas. 3. Servir como elemento de motivación y profundización, sobre todo para aquellos alumnos más interesados por las Matemáticas. 4. Fomentar el gusto por hacer matemáticas, evitando que la dificultad se convierta en sinónimo de rechazo.
Profesores responsables	Profesorado del departamento.
Lugar y fecha de realización	Los problemas se realizarán fuera del horario lectivo durante el primer trimestre (Bachillerato) y el segundo y tercer trimestre (ESO). El lugar de realización dependerá de la localidad asignada según la fase de desarrollo de la prueba.
Recursos materiales	Problemas de la Olimpiada Matemática.
CONCURSO CANGURO MATEMÁTICO	
Destinatarios	Alumnado de la ESO y Bachillerato.
Objetivos	1. Desarrollar el contenido más lúdico y creativo de las matemáticas. 2. Fomentar la mayor participación sin discriminación de sexo, para alentar a las chicas a afrontar propuestas que se plantean en la prueba. 3. Potenciar el gusto por la resolución de problemas. 4. Servir como elemento de motivación y profundización, haciendo que el alumnado pierda el miedo a todo lo relacionado con las matemáticas. 5. Fomentar el gusto por hacer matemáticas, evitando que la dificultad se convierta en sinónimo de rechazo.
Profesores responsables	Profesorado del departamento.
Lugar y fecha de realización	Las pruebas, para cada uno de los niveles, tendrán lugar en fechas próximas al 14 de marzo de 2027 (Día Internacional de la Matemáticas) Las pruebas se realizarán en el centro dentro del horario lectivo. Duración: 75 minutos.
Recursos materiales	Pruebas del concurso Canguro de años anteriores.
MATEMÁTICAS EN LAS JORNADAS CULTURALES DEL IES, DÍA DE LA MUJER (8 DE MARZO), DÍA DEL NÚMERO PI (14 DE MARZO) Y CELEBRACIÓN DEL DÍA ESCOLAR DE LAS MATEMÁTICAS (12 DE MAYO)	
Destinatarios	Alumnado de la ESO y Bachillerato.
Objetivos	1. Acercar a los alumnos a las matemáticas de una forma lúdica a través de distintas actividades como: • Concurso fotografía matemática. Las mejores aparecerán en la agenda escolar del siguiente curso. • Concursos de Cubo de Rubik. • Diseño de frisos y mosaicos. • Exposición de Humor Matemático. • Realización y exposición de la vida de mujeres matemáticas ilustres. • Concurso de marca-páginas y pegatinas para la decoración de calculadoras. • Diseño de mandalas geométricas. Concurso para que los mejores mandalas (con una frase que promueva la igualdad y la no violencia) aparezcan en la agenda escolar del siguiente curso. • Diseño de un mosaico o tesela gigante, construido por los alumnos de ESO y Bachillerato, con frases que promuevan la igualdad y la no violencia. **Estas dos últimas actividades las incluimos dentro del Plan de Igualdad 26/27.** 2. Descubrir las matemáticas existentes en el entorno más próximo. 3. Incorporar contenidos de carácter lúdico y recreativo como recursos para favorecer el éxito escolar.

	4. Utilizar la sana competencia que se produce en los juegos para despertar el interés y la motivación para el aprendizaje de las matemáticas. 5. Fomentar las relaciones interpersonales.
Profesores responsables	Todos los profesores del departamento.
Lugar y fecha de realización	En el centro, durante la semana del 9 al 13 de marzo y la semana del 11 al 13 de mayo.
VISITA AL COMPLEJO ASTRONÓMICO DE LA HITA (provincia de Toledo), junto a EL TOBOSO (Toledo) o CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real)	
Destinatarios	Alumnado de 1º de Bachillerato.
Objetivos	1. Fomentar el trabajo interdisciplinar entre distintos departamentos. 2. Conocer escenarios reales que se han trabajado en las clases de literatura relacionados con El Quijote. 3. Fomentar el interés por la ciencia a través de la Astronomía y la investigación del Cosmos. 4. Realización de talleres prácticos de trabajo colaborativo para despertar la curiosidad por la ciencia. 5. Conocer a través de escenarios reales los contenidos propios de la materia.
Profesores responsables	Profesores del departamento (en colaboración con el departamento de Lengua).
Lugar y fecha de realización	En El Toboso y en el complejo astronómico de la Hita en La Villa de Don Fadrique (Toledo), durante el primer o segundo trimestre, dependiendo de la disponibilidad en las reservas.
Recursos materiales	No consta.
RUTA MATEMÁTICA POR LA CIUDAD y MUSEO DE LAS CIENCIAS o HEMISFERIC o EXPOSICIÓN DE PINTURA (Valencia)	
Destinatarios	Alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato.
Objetivos	1. Reconocer a través de escenarios reales los contenidos propios de la materia. 2. Desarrollar el sentido de la percepción y la sensibilidad hacia la naturaleza. 3. Fomentar las relaciones interpersonales y la autonomía. 4. Acercar las matemáticas al alumno de forma lúdica a través de la dinámica de grupo (yincana).
Profesores responsables	Profesores del departamento.
Lugar y fecha de realización	En Valencia, durante el primer o segundo trimestre, dependiendo de la disponibilidad en las reservas de las visitas.
Recursos materiales	No consta.
RUTA MATEMÁTICA POR VILLARROBLEDO	
Destinatarios	Alumnado de 2º, 3º y 4º ESO
Objetivos	1. Reconocer a través de escenarios reales los contenidos propios de la materia. 2. Desarrollar el sentido de la percepción. 3. Fomentar las relaciones interpersonales y la autonomía. 4. Acercar las matemáticas al alumno de forma lúdica a través de la dinámica de grupo.
Profesores responsables	Profesores del departamento.
Lugar y fecha de realización	En Villarrobledo, en fechas posteriores a la impartición de los contenidos de geometría (4º de ESO, primer trimestre; 2º y 3º de ESO, durante el tercer trimestre)
Recursos materiales	Fichas explicativas, cintas métricas, espejos, plano, goniómetros, calculadora.
Taller organizado por Caixa Forum Valencia, Cuando los números cantan. ¡El ritmo aritmético! y visita guiada en inglés al Museo de las Ciencias de Valencia	
Destinatarios	Alumnado bilingüe de 2º ESO.
Objetivos	1. Experimentar con unos símbolos abstractos que expresan ideas y hechos científicos (matemáticas) o sentimientos y emociones (música).

	2. Incentivar la creación de expectativas y aplicarlas a un breve proyecto musical. 3. Valorar la importancia de la coherencia interna de una obra: la relación de las partes con el todo, la proporción y la belleza formal. 4. Aplicar conceptos matemáticos en contextos científicos reales, relacionando los contenidos trabajados en el aula con fenómenos y experiencias del museo. 5. Desarrollar la competencia comunicativa en inglés, utilizando vocabulario matemático y científico durante la visita guiada. 6. Fomentar la curiosidad y el interés por las matemáticas y las ciencias, mediante la observación, la experimentación y la resolución de situaciones prácticas.
Profesores responsables	Juan Francisco Martínez, en colaboración con el Departamento de Inglés (Proyecto eTwinning)
Lugar y fecha de realización	Segundo trimestre (un día, entre el 15 de febrero y el 12 de marzo)
Recursos materiales	Los proporcionados por la organización.

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA
Participación en musiqueando	Alumnos de tercero, cuarto y 1 bachillerato.	Mes de abril o mayo.
Asistencia y participación en conciertos en instalaciones públicas de la localidad.	Todo el alumnado de música del centro.	Fecha por determinar.

EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	ALUMNADO	FECHA
Asistencia a un musical en Madrid.	Alumnos de tercero, cuarto y 1 bachillerato.	Fecha por determinar.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	NIVEL AL QUE VA DIRIGIDO
Viaje al Campus de la Universidad de Castilla La Mancha (Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Talavera de la Reina y Almadén). Se concretará después los campus a visitar.	mes de enero o febrero	2º Bachillerato.

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

Curso 2026-2027

OBJETIVOS GENERALES

Al elaborar estas actividades complementarias y extraescolares, pretendemos llevar desarrollar los siguientes objetivos generales según Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de ESO en CLM:

a) Practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos,

ejercitarse en el diálogo. d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, rechazar la violencia, y resolver pacíficamente los conflictos. j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia de España, y específicamente de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural. Este conocimiento, valoración y respeto se extenderá también al resto de comunidades autónomas, en un contexto europeo y como parte de un entorno global mundial. m) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

1er trimestre:

ACTIVIDAD: Festividad de Todos los Santos. Se realizará Gymkana y/o actividades para conocer y celebrar esta fiesta del calendario cristiano.

Fecha: En torno al 1 de Noviembre. Participaran los cursos que decida la profesora, según horarios. Posibilidad de realizar dicha actividad con otros alumnos de religión de otros institutos de la localidad.

Objetivos:

- Descubrir que la fe cristiana suscita actitudes responsables y pacíficas en nuestras vidas.

- Identificar problemas de violencia graves y urgentes en el mundo y promover respuesta evangélica ante ellos.

- Contrastar opciones y actitudes violentas que a veces tenemos en la propia vida con los valores que dimanan del evangelio, para actuar en consecuencia pacíficamente.

- Promover la participación y la creatividad, respetando las normas de convivencia y potenciando el compromiso y la solidaridad.

- Conseguir una educación integral para nuestros alumnos y mejorar sus capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación social.

Competencias específicas 1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido. 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas

ACTIVIDAD: Excursión con 3º/4º ESO a TOLEDO. Visita la Catedral Primada de España, Sinagoga del Tránsito, Monasterio de San Juan de los Reyes, Mezquita del Cristo de la Luz así como otros monumentos histórico-artísticos y religiosos de la Ciudad. Paseo por la ciudad siguiendo la ruta de los tres barrios históricos (cristiano, judío y musulmán)

Fecha: Noviembre/Diciembre 2025

Competencia específica 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos

ACTIVIDAD: Visita a la ciudad de Albacete y a Chinchilla. Viaje para alumnado de 1º/2º y/o 3º/4º ESO. Visita guiada a la Catedral de Albacete y a la Exposición 75 aniversario de la Diócesis de Albacete con posibilidad de visitar la ciudad de Chinchilla para visitar su importante Iglesia y aprender en vivo lo trabajado en clase. Paseo por Chinchilla y subida al castillo. Fecha posible: Octubre-noviembre 2025

Competencia específica 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humano

ACTIVIDAD: Campaña solidaria con los más desfavorecidos para colaborar con Manos Unidas, Caritas y/o proyectos de la Delegación Diocesana de Misiones (Proyecto Solidario: Caritas y/o Manos Unidas. Tendrá tres fases: - Concienciación solidaria y preparación en el aula de las actividades que posteriormente se van a realizar.

- Visita del Belén instalado en el Ayuntamiento o en otro lugar destacado de la localidad (participan grupos que decida el profesorado, según disponibilidad)

- Visita al economato de Caritas con alumnado de bachillerato

- Chocolate solidario, organizado por los alumnos de Bachillerato. Esta actividad podría realizarse también en Febrero de 2026 coincidiendo con la campaña contra el hambre, de Manos Unidas.

- Recogida de alimentos para campaña solidaria.

Fecha: Diciembre de 2025 Objetivos: - Descubrir que la fe cristiana suscita actitudes responsables y solidarias en nuestras vidas. - Identificar problemas graves y urgentes en el mundo y promover respuesta evangélica ante ellos. - Contrastar opciones y actitudes que configuran la propia vida con los valores que dimanan del evangelio, para actuar en consecuencia. - Promover la participación y la creatividad, respetando las normas de convivencia y potenciando el compromiso y la solidaridad.

Competencia específica 2 Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

Competencia específica 3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del «Reino de Dios», para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común

ACTIVIDADES de mensajes navideños: Consistirá en realizar para colocar por el centro: carteles con mensajes, tarjetas,

montaje del árbol de Navidad / Belén... con todas las clases.

Fecha de realización: Noviembre / Diciembre. Objetivos: - Identificar las expresiones religiosas más populares del entorno para situarlas correctamente en su origen y percibir su sentido cristiano más genuino. - Favorecer valores como el trabajo en equipo, la colaboración, el diálogo... - Profundizar en el conocimiento de Jesús para valorar su historicidad y su propuesta de estilo de vida que realiza a la persona íntegramente. - Promover la participación y la creatividad, respetando las normas de convivencia y potenciando el compromiso y la solidaridad.

ACTIVIDAD: CONCURSO DE BELENES

Desde el área de Religión se propone el III Concurso de Belenes ,para alumnado de 1º y 2º ESO, pudiendo extenderse a otros niveles de secundaria que mostraran interés por dicha actividad. El estilo será libre y se valorará tanto la creatividad, como el uso de materiales propios y elaborados. El plazo para presentar el Belén realizado en familia es hasta el viernes 12 de Diciembre, fecha a partir de la cual comenzará la visita del jurado (Alumnado de 1º Bachillerato y/o profesorado y familias) seleccionando el Belén ganador del instituto.

Una actividad complementaria que nos enriquece a tod@s y nos permite recuperar nuestra propia cultura popular. EL Ministerio de Educación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de junio de 2022, declara el Belenismo como Manifestación Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial. Entre sus valores culturales, destacan su contribución a la transmisión de conocimiento de la cultura popular mostrando oficios tradicionales y que también que la práctica trasciende lo estrictamente religioso para encuadrarse en una dimensión cultural, convirtiéndose así en un hecho sociológico. BOE núm. 142, de 15 de junio de 2022

Competencia específica: 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas

2º trimestre

ACTIVIDAD de Educación para la paz, Se realizará Gymkana sobre la Paz y algunas actividades que nos conciencien sobre la necesidad de la Paz. El profesorado será el que determine los cursos implicados en la actividad.

Fecha: Día escolar de la Paz (en torno al 30 de Enero).

Objetivos:

- Descubrir que la fe cristiana suscita actitudes responsables y pacíficas en nuestras vidas.

- Identificar problemas de violencia graves y urgentes en el mundo y promover respuesta evangélica ante ellos.

- Contrastar opciones y actitudes violentas que a veces tenemos en la propia vida con los

valores que dimanan del evangelio, para actuar en consecuencia pacíficamente.

- Promover la participación y la creatividad, respetando las normas de convivencia y potenciando el compromiso y la solidaridad.

Competencia específica 2 Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

ACTIVIDAD: Viaje con 1º BACH a Roma donde se visitarán los lugares religiosos e histórico-artísticos más relevantes de la ciudad siguiendo la huella de los primeros Cristianos, Basílicas Papales (San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María la Mayor) Iglesias, Catacumbas. Así como el resto de monumentos histórico- culturales de la ciudad (foros romanos, Coliseo, plazas, Fontana de Trevi). Posible visita al Vaticano (audiencia con el Papa León)

Fecha: Enero 2026.

Objetivos:

- Conocer, respetar y valorar estéticamente las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.
- Analizar e interpretar el mensaje que transmiten las manifestaciones del arte religioso.
- Potenciar los valores evangélicos mediante la convivencia y relación humana.
- Promover la participación y la creatividad, respetando las normas de convivencia y potenciando el compromiso y la solidaridad.
- Conseguir una educación integral para nuestros alumnos y mejorar sus capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación social.

Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento

3er trimestre

ACTIVIDAD: Participación en el Concurso de dibujo organizado por la Hermandad Nuestra Señora de la Caridad.

Para todos los niveles educativos.

Fecha: Mes de Mayo

Objetivos:

- Valoración de la cultura como cauce de la liberación humana y de la realización personal.

- Interés por conocer el origen, vitalidad y actualidad de la religiosidad popular.

- Conocer y apreciar el patrimonio cultural de nuestro pueblo, contribuyendo a su conservación y mejora.

ACTIVIDAD: Visita al Santuario de Nuestra Señora de la Caridad, donde se venera la imagen de nuestra Patrona.

Objetivos:

- Interés por conocer el origen, vitalidad y actualidad de la religiosidad popular.

- Conocer y apreciar el patrimonio cultural de nuestro pueblo, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Identificar las expresiones religiosas más populares del entorno para situarlas correctamente en su origen y percibir su sentido cristiano más genuino.

- Participarán en esta actividad los grupos de escolares seleccionados por los profesores, atendiendo al horario establecido para la visita organizada pudiendo ser, desde 1º de E.S.O. hasta 1º de Bachillerato. Fecha: Mes de Mayo día por determinar (próxima al 8 de Mayo).

Competencia específica 5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas

ACTIVIDAD: Viaje con 3ºESO y/o 4º ESO a MADRID para visitar el Museo del Prado, siguiendo las huellas de JESÚS EN EL ARTE. Podría realizarse en cualquier trimestre.

Objetivos:

- Conocer, respetar y valorar estéticamente las manifestaciones del arte religioso que enriquecen el patrimonio universal.

- Analizar e interpretar el mensaje que transmiten las manifestaciones del arte religioso. Potenciar los valores evangélicos mediante la convivencia y relación humana.

Competencia específica 4. Comprender y admirar el patrimonio cultural, interpretando su significado y expresiones con los métodos de análisis propios de cada disciplina, valorando críticamente las aportaciones del cristianismo en el desarrollo de los pueblos, para intervenir con criterio propio en el diálogo intercultural, la creación artística y en la construcción social del pensamiento

ACTIVIDAD: Viaje con 1º y/o 2º de ESO a OCAÑA donde se realizará una visita guiada al Convento de Santo Domingo (museo PORTICUM SALUTIS). Terminando el día en el parque Warner.

Fecha: Por determinar en la 3ª evaluación (mayo) . Competencia específica 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humano.

NOTA. Podrán participar de esta actividad alumnos de Religión de otros niveles, siempre que no se cubrieran las plazas ofertadas. Incluso, podría realizarse la misma actividad en otro día de cualquier trimestre para 3º- 4ºESO y/o 1º Bach. Decisión que tomará el profesorado.

ACTIVIDAD: Viaje a BARCELONA Y/O TARRAGONA Y PORTAVENTURA. Para alumnado de 3º/4ºESO. En Barcelona una visita guiada a la Sagrada Familia y recorrido por el barrio gótico. Por la tarde, salida hacia Tarragona. Llegada, cena y alojamiento en hotel de Portaventura. Al día siguiente se realizará la visita al parque.

Fecha: Por determinar. Posiblemente en Abril 2026, según disponibilidad de reserva en la Sagrada Familia. (Este viaje tendrá una duración de dos días y una noche)

Competencia específica 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humano

ACTIVIDAD: Visita a la ciudad de Murcia Excursión con 3º /4º ESO a Murcia. Veremos la Catedral, el museo Salzillo, así como otros monumentos histórico-artísticos y religiosos de la Ciudad.

Competencia específica 4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humano

OTRAS ACTIVIDADES

- Cualquier evento cultural, religioso, (una exposición, conferencias, ciclo litúrgico, visita de misioneros y/o sacerdotes al centro etc...) que tenga que ver con cualquier aspecto de la programación, será tenido en cuenta para ofrecerlo al alumnado. Posibilidad de visita del Obispo de la diócesis al centro para un encuentro con alumnos.

- Posibilidad de unirse a proyectos culturales, religiosos o similares de otros Centros educativos o propuestos por las parroquias de nuestro pueblo o diócesis que pudieran resulta de interés para el alumnado matriculado en Religión.

- Conocer el patrimonio artístico, cultural y religioso de Villarrobledo. Visita a conventos , iglesias y ermitas)

Cualquiera de las actividades se realizará con el alumnado de ESO y/o Bach. nivel elegido por el profesorado atendiendo a criterios pedagógicos y de organización. Fecha: En cualquier trimestre.

CRITERIOS PARA PODER PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES

El alumnado que haya sido objeto de varias amonestaciones a lo largo de la evaluación, muestre desinterés por la asignatura o no asista con regularidad, manifieste mal

comportamiento reiterado en las clases o en alguna actividad extraescolar previa, perderá el derecho a participar en la actividad organizada por este Departamento.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

El departamento ha organizado durante el curso varias actividades extraescolares y complementarias:

Actividad	Alumnado	Trimestre
Feria Tecnológica en IFEMA. Salón internacional de tecnología educativa. SIMO EDUCACIÓN	Todo alumnado	1er
Visita a instalaciones automatizadas envasado de queso (Lactalis, Villarrobledo)	4º ESO	2º
Visita a taller de vehículos: mecánica y electrónica de vehículos (Tecnocentro, Villarrobledo)	1º Bachillerato	2º
Tour en la central de ciclo combinado de Aceca (Villaseca de la Sagra, Toledo)	2º Bachillerato	2º
Participación en el proyecto Igualdad en la Ingeniería, en colaboración con E.T.S. Ingeniería Industria de Albacete. Programa exposición de mujeres ingenieras con éxito.	Todo el alumnado	Según universidad
Visita al parque científico tecnológico de Castilla La Mancha, ubicado en la Universidad de Albacete	3º y 4º ESO	2º
Visita a la base militar Aérera "Los Llanos" Albacete	1º ESO	2º
Participación en la semana cultural del centro	Todo alumnado	2º
Visita a las instalaciones eléctricas del instituto	3º ESO	3er
Exposición de proyectos en el hall del instituto	Todo alumnado	Todo el curso
Visita al Museo de la Alfarería Tinajera (Proyecto de innovación)	Por determinar	Por determinar

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

 El presupuesto del centro en su fase de ejecución a fecha 1 de septiembre de 2026, presenta el siguiente estado:

 1 Ingresos:

 - El estado general de ejecución de ingresos presenta una diferencia de 22.165,75 euros: 93.588,69 € - 71.422,94 € = 22.165,75 €
 - En Recursos de la Consejería de Educación (229) faltan por ingresar el 60% de los

libramientos de gastos de funcionamiento de centro.

- En Otras Administraciones Públicas no hemos recibido aún la subvención por parte de la Diputación Provincial del Proyecto Agenda 2030, presupuestada en 500 €.
- En Recursos de la Consejería de Educación (<>229), tenemos presupuestados 17.000 euros en la cuenta 10507, en el concepto 487. Todavía no hemos recibido nada por parte de la Consejería a fecha 1 de septiembre de 2026. Faltarían por ingresar más de 16.000 euros.
- En cuanto al Concepto 612, tenemos presupuestados 3.500 euros para el arreglo de los canalones del edificio de talleres, que ya fueron ingresados (y pagados a la empresa adjudicataria). Pero, la Consejería nos ha ingresado 15.000 euros para climatización, la cual todavía no hemos llevado a cabo.

2 Gastos:

- Conforme a la definición original del presupuesto, su estado de ejecución se encontraría, a fecha 1 de septiembre de 2026, al 53,60 %. Ello es debido a que tenemos varias facturas por emitir, principalmente:
- En Reparación y Conservación de Edificios así como en Contratos de Seguridad tenemos varias facturas pendientes de recibir (por el mantenimiento de las mangueras de extinción de incendio y obras varias en el edificio).
- También hay facturas por emitir en material de oficina, pues al inicio de curso es cuando se hace el mayor gasto en este concepto, principalmente en folios.
- En suministros, aún no hemos llenado los depósitos de gasoil (tenemos tres) y están casi vacíos. Además, tenemos facturas pendientes de emitir de material de limpieza, pues es en septiembre cuando se hace el pedido más grande, tanto de productos como de bolsas de basura, papel higiénico y papel mecha.
- En el concepto 487 aún no hemos pagado las facturas de libros de alumnos becados ni los libros del banco de libros (en 2º ESO hemos pasado a papel).
- En el concepto 612 tenemos pendiente la instalación de los aires acondicionados y, por tanto, pendiente de pago la factura de 15.000 euros.

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2026				
Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	93.588,69	71.422,94	22.165,75
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	67.288,69	38.563,34	28.725,35
102	OTROS RECURSOS	3.800,00	2.332,00	1.468,00
10203	Prestación de servicios	3.800,00	2.307,00	1.493,00
10207	Otros ingresos autorizados	0,00	25,00	-25,00
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	500,00	0,00	500,00
10303	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	500,00	0,00	500,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	22.000,00	19.736,00	2.264,00
10506	Concepto 429	1.000,00	500,00	500,00
10507	Concepto 487	17.000,00	196,00	16.804,00
10510	Concepto 608	500,00	540,00	-40,00
10511	Concepto 612	3.500,00	18.500,00	-15.000,00
2	GASTOS	112.637,19	60.350,20	52.286,99

201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.000,00	12.445,53	8.554,47
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00	223,84	1.776,16
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	800,00	0,00	800,00
206	MATERIAL DE OFICINA	5.500,00	1.417,82	4.082,18
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	4.500,00	2.826,38	1.673,62
208	SUMINISTROS	26.000,00	9.809,20	16.190,80
209	COMUNICACIONES	2.500,00	1.609,47	890,53
212	GASTOS DIVERSOS	10.841,63	4.466,05	6.375,58
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	16.000,00	9.685,91	6.314,09
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	23.495,56	5.455,25	18.040,31
21406	Concepto 429	1.678,01	1.678,01	0,00
21407	Concepto 487	17.816,21	436,50	17.379,71
21410	Concepto 608	500,00	0,00	500,00
21411	Concepto 612	3.501,34	3.340,74	160,60

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

 Tal y como establece la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, se llevará a cabo una autoevaluación, dirigida a realizar un diagnóstico del centro docente desde el respeto a su identidad y singularidad, con el fin de orientar una mejora continua. En el cuarto año del periodo de mandato, se siguen atendiendo a los ámbitos, dimensiones y subdimensiones de la Orden, adaptadas conforme al proyecto de dirección que lleva a cabo este equipo directivo, incorporando las que tienen carácter prescriptivo, en cada curso escolar, así como las que son de consideración para este año y completando las que se precisen para atender la estructura evaluativa obligatoria.

 El instrumento de evaluación de referencia será el derivado de la plataforma EICE (evaluación interna de centros educativos), integrado en el entorno EducamosCLM, sobre el que se diseñarán cuestiones y reflexiones, a modo de indicadores específicos, de manera concreta, además de las integradas en la propia plataforma.

 Por otra parte, como se viene haciendo cada año, en el marco de los objetivos del centro, definidos para el presente curso escolar, se determinan algunos procesos de evaluación que son complementarios a la evaluación interna del centro y que se traducen en aspectos de mejora, en la elaboración del plan correspondiente.

ÁMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.		
DIMENSIONES	**SUBDIMENSIONES**	**TEMPORALIZACIÓN**
I. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.2 Programación general anual.	Al finalizar segundo trimestre.
II. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1 Equipo directivo.	Al finalizar el tercer trimestre.
III. Funcionamiento de coordinación docente.	3.2 Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.	Al finalizar el tercer trimestre.
	3.3 Comisión de Coordinación Pedagógica.	Al finalizar el tercer trimestre.
	3.4 Tutoría.	Al finalizar el tercer trimestre.
V. Clima escolar, convivencia y absentismo.	5.1 Convivencia.	Al finalizar el tercer trimestre.
	5.2 Absentismo.	Al finalizar el tercer trimestre.
VI. Procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.	6.1 Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. Diseño Universal de Aprendizaje.	A lo largo del segundo trimestre.
	6.2 Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.	A lo largo del tercer trimestre.
VII. Medidas de inclusión educativa.	7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas.	A lo largo del segundo trimestre.
ÁMBITO II: LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.		

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1 Dirección y liderazgo.	Al finalizar el tercer trimestre.
	1.2 Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.	Al finalizar el tercer trimestre.
	1.5 Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado.	Al finalizar el tercer trimestre.
II. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1 Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	Al finalizar el tercer trimestre.
	2.3 Organización de grupos y distribución de espacios.	Al finalizar el tercer trimestre.

ÁMBITO III: RESULTADOS ESCOLARES.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I. Resultados académicos del alumnado.	1.1 Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	Al finalizar el tercer trimestre.
II. Pruebas externas de diagnóstico.	2.1 Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	Con las conclusiones e informes emitidos.

ÁMBITO IV: RELACIÓN DEL CENTRO CON EL ENTORNO

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I. Relación con la Administración educativa y con otras entidades e instituciones.	1.2 Relación con la administración educativa.	Al final de curso.
	1.3 Relaciones con otras entidades e instituciones.	Al finalizar el curso.
II. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1 Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.	Al finalizar el segundo trimestre.
	2.2 Coordinación con diferentes centros.	Al final de curso.
III. Vías de comunicación con el entorno.	3.1 Vías de comunicación y protección de datos.	Al final de curso.

ÁMBITO V: LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN Y MEJORA.

DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	TEMPORALIZACIÓN
I. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	1.2 El Plan de Mejora del centro.	Al final del segundo trimestre.
II. Metaevaluación de la evaluación interna.	2.1 Adecuación del plan de evaluación interna	Al finalizar el tercer trimestre